

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



Una Institución Adventista

**Lineamientos arquitectónicos de un parque urbano como generador
de cohesión social en Huaycán - Lima Este**

Trabajo de Investigación para obtener el Grado Académico
de Bachiller en Arquitectura

Autor:

Joel Fernando Quispe Sinarahua

Asesor:

Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar

Lima, diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

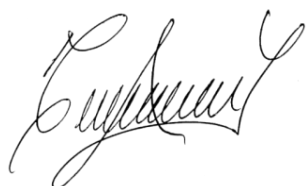
Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar, de la Facultad de **Ingeniería y Arquitectura**, Escuela Profesional de **Arquitectura**, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “**LINEAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS DE UN PARQUE URBANO COMO GENERADOR DE COHESIÓN SOCIAL EN HUAYCÁN - LIMA ESTE**” constituye la memoria que presenta el (la) / los estudiantes(es) **Joel Fernando Quispe Sinarahua** para obtener el Grado Académico de **Bachiller en Arquitectura**, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de **Lima**, a los **23** días del mes de **diciembre** del año 2020.



Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a.....23..... día(s) del mes de.....diciembre.....del año 20..20.. siendo las...10:00.....horas,

se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Mtro. Jhon Harol Gonzales Garay

.....,el(la) secretario(a):

Arq. Churayra Flores Paul Platón

..... y los demás miembros:

Mg. Daniela Ayala Mariaca

.....

.....y el(la) asesor(a) Mg. Cristian Pedro Yarasca Aybar

..... con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de

investigación titulado: Lineamientos arquitectónicos de un parque urbano como generador de cohesión social

en Huaycán - Lima Este

.....

.....

.....de los (las) egresados (as): a) Joel Fernando Quispe Sinarahua

.....

..... b)

..... conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en

Arquitectura

(Denominación del Grado Académico de Bachiller)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitandoal..... candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas porel..... candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato/a (a): Joel Fernando Quispe Sinarahua

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	19	A	EXCELENTE	EXCELENCIA


Candidato/a (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitóal..... candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a



Secretario/a

Asesor/a

Miembro

Miembro



Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Resumen

El presente artículo de investigación, aborda el tema de la importancia de generar espacios públicos en las ciudades de la periferia urbana de Lima Metropolitana, puesto que con el continuo crecimiento demográfico, el área verde por habitante disminuye. Los parques urbanos en las ciudades son elementos regeneradores, espacios públicos por excelencia. El objetivo principal de la investigación es la elaboración de lineamientos arquitectónicos para el diseño de un parque urbano que genere cohesión social en Huaycán - Lima Este. Las variables que se consideraron para el desarrollo de investigación son El parque urbano y la cohesión social, independiente y dependiente respectivamente.

Palabras clave: Parque urbano, cohesión social, espacios públicos, ciudades periféricas.

Abstract

This research article addresses the importance of generating public spaces in the cities of the urban periphery of Metropolitan Lima, since with continuous population growth, the green area per inhabitant decreases. Urban parks in cities are regenerative elements, public spaces par excellence. The main objective of the research is the elaboration of architectural guidelines for the design of an urban park that generates social cohesion in Huaycán - East Lima. The variables that were considered for the development of research are The urban park and social cohesion, independent and dependent respectively.

Keywords: Urban park, social cohesion, public spaces, peripheral cities.

Dedicatoria

El presente artículo de investigación está dedicado a todos aquellos quienes están interesados por la investigación, aprecio por el fomento de espacio público verde en las ciudades y hacer buena arquitectura en favor del progreso comunitario.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Dios en quien creo, a mis padres a quienes les debo la vida, gracias por brindarme una educación de calidad e implantar en mi valores y principios morales, asimismo a la cátedra por las críticas y revisiones constantes.

Índice

1. Introducción	6
1.1. Definición del Tema	7
1.2. Pregunta de Investigación	7
1.3. Justificación	7
1.4. Objetivos	9
2. Argumento Teórico	10
2.1. Referentes Teóricos	11
2.2. Parque Urbano, escenarios urbanos - recreativos	13
2.3. Cohesión Social en el espacio público	15
3. Metodología	18
3.1. Metodología	19
4. Resultados	22
4.1. Escenario Urbano - Recreativo	24
4.2. Identidad Colectiva	60
4.3. Interacción Urbana	68
5. Discusión de Resultados	74
5.1. Estrategias Proyectuales	75
6. Conclusiones	82
6.1. Conclusiones	83

1. Introducción

1.1. Definición del Tema

Los Parques Urbanos son los pulmones de la ciudad, dichos espacios verdes, son necesarios ante la creciente consolidación urbana. García (1989, pp. 105-110) menciona que el parque es uno de los escenarios urbanos más reconocidos en lo que concierne a espacios de recreación.

Belsky (2012, pp. 93-117) menciona que la población que vive ya en ciudades en los continentes de Europa, Norteamérica y Sudamérica supera el 70%. Lima Metropolitana desde el año 2016 se cataloga como una megalópolis pues excede los 10 millones de habitantes. Esta investigación busca revalorizar la importancia del diseño de parques urbanos en las ciudades, estos espacios públicos que van desapareciendo frente a la depredación masiva del crecimiento urbano. Es inexcusable también disminuir la percepción de inseguridad existente en muchos de estos espacios, debido al estado de abandono, insalubridad y los escenarios de conductas peligrosas que se generan en ellos. Se estudia la cohesión social, y la importancia de generarla mediante la propuesta de lineamientos arquitectónicos para el diseño de un parque urbano en Huaycán.

Esta ciudad periférica, al igual que muchas otras, se encuentra en constante crecimiento, y sus espacios públicos destinados para zonas verdes, van desapareciendo. La activación de la cohesión social mediante la propuesta de equipamiento urbano en dichos espacios públicos consiste en convertirlos en espacios de convivencia y estadía fomentando la integración social de los habitantes y visitantes de la ciudad. Este carácter privilegiado que poseen dichos espacios debe reflejarse directamente en la calidad de los mismos, esta calidad espacial involucra el estado óptimo de conservación de sus áreas verdes, la dotación y funcionamiento adecuado de sus equipamientos, el requerimiento de una buena accesibilidad vial, el grado de integración arquitectónico-paisajista que deben tener con las calles cercanas y su radio de influencia. Los parques urbanos pueden potenciarse como nuevos atractores donde la convivencia y las buenas prácticas sea fruto de un ambiente agradable y se fomenten actividades que involucren a la población para convertirlos en lugares saludables, llenos de memoria urbana y convergencia de relaciones sociales.

1.2. Pregunta de Investigación

El problema que se aborda en la investigación es el déficit de parques urbanos óptimos en Huaycán frente al constante crecimiento poblacional, catalogándose según el SISNE (Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo) como una ciudad mayor, pues contiene 160,000 habitantes. Por ello se plantea la siguiente interrogante. ¿Cuáles serán los lineamientos arquitectónicos que se deberán considerar para diseñar un parque urbano en Huaycán, el cual pueda generar cohesión social?

1.3. Justificación

La presente investigación se desarrolla en el ámbito de interés que se tiene con respecto a los espacios públicos verdes que son los parques en las ciudades. La promoción de la cohesión social a través de espacios recreativos como los parques frente al crecimiento de ciudades periféricas como Huaycán, y la falta de interés por la conservación de los mismos representa un punto de relevancia social importante, ya que dichos espacios otorgan vida a la ciudad. La OMS estipula 9m² de área verde en los ciudadanos, sin embargo, esta propuesta se convierte en utopía frente al crecimiento vertiginoso de las ciudades,

el concreto y asfalto invaden lo verde y cada vez se degrada más el ambiente. De hecho, solamente 5 de los 43 distritos de Lima Metropolitana cumplen con los 9m2 de área verde propuestos por la OMS. Los parques significan calidad de vida, estos espacios han formado parte de la ciudad a lo largo de la historia. El hombre busca encontrar naturaleza dentro la ciudad, muchos parques alrededor del mundo representan quizá el último recurso para tener un pulmón verde frente a la contaminación, producto de todo lo construido por el hombre; un ejemplo a rescatar es el parque Gran Central de New York, este elemento natural rodeado de rascacielos nos recuerda la importancia de promover la creación de espacios verdes en las ciudades que se encuentran en crecimiento. Es evidente que los nuevos retos del urbanismo en materia de la planificación giran en torno a la salud, la promoción del bienestar de la salud física y mental de la población. Los parques urbanos son espacios que contribuyen con el fomento de una cultura poblacional más saludable.

La promoción del desarrollo sostenible de las ciudades es una necesidad latente en la agenda del siglo 21, propuesta por HÁBITAD, la cual recalca la importancia de un crecimiento armonioso de lo económico, lo social y lo ambiental, como un pilar que no puede romperse. Según los datos estadísticos de la encuestadora Lima como vamos 2018, para los ciudadanos de Lima la falta de árboles y mantenimiento de parques y zonas verdes representa el segundo problema ambiental más grave después de la contaminación por vehículos, esto nos demuestra la relevancia académica de investigar sobre los temas ambientales enfocándonos en la tarea del arquitecto planificador como responsable de revitalizar estos espacios públicos. Es interesante notar también que dicha encuesta nos muestra que el nivel de satisfacción con los espacios públicos disminuye a medida que el nivel socioeconómico de la población desciende, hablándose de estratos socioeconómicos D y E. Esto quiere decir que mientras más uno se aleja del centro de la ciudad hacia las periferias, el nivel de conservación y la presencia de parques como espacios públicos disminuyen notablemente, es por ello que el nivel de insatisfacción aumenta pues estos pobladores no cuentan con espacios públicos de calidad en sus alrededores, por ello la importancia de proponer espacios públicos verdes en las ciudades periféricas de Lima Metropolitana.

¿Qué pasaría si Lima Metropolitana contara con un sistema de parques urbanos, los cuales puedan interconectar los distintos conos urbanos? y ¿qué sucedería si este modelo se aplicara a otras ciudades del interior del país? Sin duda se estaría frente a otra realidad distinta, una realidad donde las ciudades del Perú se convertirían en centralidades y cada una se volvería un polo de desarrollo sostenible. La viabilidad del proyecto de investigación se basa en la existencia de bases teóricas, las cuales servirán de apoyo al desarrollo de la misma, a su vez no existe un problema de proximidad para visitar la zona de estudio y recolectar la información necesaria para el desarrollo de la investigación. Los alcances de esta investigación se vinculan al hecho de generar en el poblador un sentido de pertenencia y promover la cohesión social para que estos puedan hacer uso del espacio público. Por otro lado, la zona de estudio, ubicada en Huaycán - Lima Este, se encuentra en abandono por ende no existe mucha información sobre este lugar, de tal forma que se tendrá que hacer un levantamiento de información insitu, y la visita deberá ser en horas no peligrosas, pues al tratarse de un lugar desolado se necesitará tener mayor cuidado en las visitas.

1.4. Objetivos

El objetivo principal de la investigación es plantear lineamientos arquitectónicos para el diseño de un parque urbano como generador de cohesión social en Huaycán - Lima Este.

1. Determinar el Escenario Urbano - Recreativo existente en Huaycán, mediante el estudio de los tipos de espacios públicos, indentificación de los tejidos urbanos, analisis del equipamiento en los parques, el estado de áreas verdes, su grado de accesibilidad, estudio de los conectores del espacio público y relaciones de proximidad, y la identificación los ciclos de actividades y apropiación del espacio público en el lugar de estudio.
2. Analizar la Identidad Colectiva de la población en Huaycán, mediante el estudio de imaginarios urbanos (Graffitis en las calles), la identificación de las manifestaciones culturales como danzas, música, teatro y actividades tradicionales en los espacios públicos, y el mapeo de los hitos, lugares de memoria y significación urbana.
3. Definir el grado de Interacción Urbana en los espacios públicos, a través del estudio de la percepción de Seguridad ciudadana y la identificación de los principales actores urbanos del espacio públicos, sus flujos y relaciones espaciales.

2. Argumento Teórico

2.1. Referentes Teóricos

El parque urbano como espacio multifuncional

García (1989, pp. 105-110) en su investigación titulada "El parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones" explica cinco funciones que deben estar presente en los parques urbanos: La primera que es de recreación y esparcimiento, estipula que frente a una población que realiza múltiples actividades diarias es necesario la creación de espacios de recreo y esparcimiento, ya sean de carácter activo como canchas polideportivas, pistas de patinaje, campos de golf, entre otras, ó de carácter pasivo como zonas de lectura, jardines ornamentales, ludotecas. Asimismo, identifica algunos parques que cumplen con dicha característica, por ejemplo; el Canon Hill Park, Billighan Forum o el Grunga Park de Essen. En segundo lugar, se presenta la función ambiental que identifica características ambientales propias de un parque, como regulador climático de la ciudad, amortiguador de efectos ambientales nocivos, la protección de la naturaleza.

Como tercer punto se encuentra la función higiénico sanitaria que representa los parques frente a los gases nocivos producto de la contaminación, asimismo es importante destacar la función antiestresante que estos poseen gracias al verdor natural, los vivos matices de la vegetación y las atmósferas únicas que pueden percibir los sentidos en estos lugares. El cuarto punto indica la función estética por embellecer la ciudad, aunque la concepción de lo estético en cada persona pueda variar, un parque siempre denotará belleza por la presencia de naturaleza en ella. Y por último la función educativa al promover a los habitantes el cuidado del medio ambiente mediante el mantenimiento que deben darles a las áreas verdes, no arrojar desechos sólidos en estos espacios, de esta forma los ciudadanos comenzarán a valorar la naturaleza y respetarla.

Continuando con el desarrollo de la investigación, García recalca la importancia de la plurifuncionalidad de un parque, es importante que exista un orden y equilibrio en las actividades que se desarrollen en los parques para no degradar la naturaleza, otro punto importante es la necesidad de que estos espacios se mantengan siempre abiertos al público sin limitantes físicos como rejas u otro tipo de cerramientos, al contrario se debe buscar la conexión de estos por medio de pasillo discretos que no rivalicen con la naturaleza. Es necesario también la zonificación del parque en función de las actividades que se pretendan realizar, reservando algunos espacios donde se necesite un mayor cuidado ambiental ó de acuerdo a la clasificación de actividades ya sean activas o pasivas para no causar interferencias entre estas. Finalmente, el investigador señala que la distancia ideal para acceder a un parque no debería exceder los 30 minutos a pie desde cualquier punto de la ciudad.

La Dimensión Humana en el Espacio Público

Gehl (2017, pp. 26-37) en cooperación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile, plantea algunas recomendaciones prácticas para el análisis y el diseño de espacios públicos en Chile. No obstante es importante estudiar dichas recomendaciones proyectuales y aplicarlas de acuerdo al contexto propio. Los autores recalcan la importancia del derecho a la vida pública, esta política de hacer ciudad sostiene que la plataforma o base donde los derechos a la vida pública toman posición en la ciudad es el espacio público. Los cinco ejes que se abordan en esta investigación son:

Preservación del Patrimonio, movilidad sustentable, equidad y diversidad, diseño urbano a la escala humana y fomento económico cultural.

En cuanto a Preservación del Patrimonio, se habla de patrimonio ecológico, arquitectónico paisajístico y cultural, es imprescindible reconocer las funciones ecológicas del territorio, entender que lo que se proponga debe de considerar los sistemas ecológicos existentes, también respetar el patrimonio arquitectónico considerando la trama urbana, la escala y el contexto de los espacios, y preservar los valores culturales que se asocian a los lugares que tienen una gran carga de patrimonio cultural.

La movilidad sustentable considera tres aspectos: una trama urbana que apoya el tránsito peatonal, una infraestructura para bicicleta segura en toda la ciudad y un sistema de transporte público óptimo, que sea eficiente, rápido y amigable con el ambiente.

Con respecto a Equidad y Diversidad, se deben proponer espacios que reflejen la diversidad social, de fácil acceso, donde todos los ciudadanos se sientan incluidos independientemente de su condición socioeconómica. Estos espacios deben fortalecer las actividades de esparcimiento, descanso, juego e interacción social.

El diseño urbano a escala humana, plantea que se debe repensar la forma de hacer ciudad, ya no desde una mirada vertical tradicional del movimiento moderno, mediante grandes planes maestros y maquetas, sino considerar el punto de observación del transeunte considerando sus características físicas, su movimiento unidireccional, lineal y a un promedio de velocidad de un metro por segundo. Por último el fenómeno económico cultural, sostiene que los espacios públicos exitosos, fomentarán el desarrollo económico y cultural de la ciudad, se evidencia que la vida cultural, cívica, recreativa y económica se conectan en el espacio público.

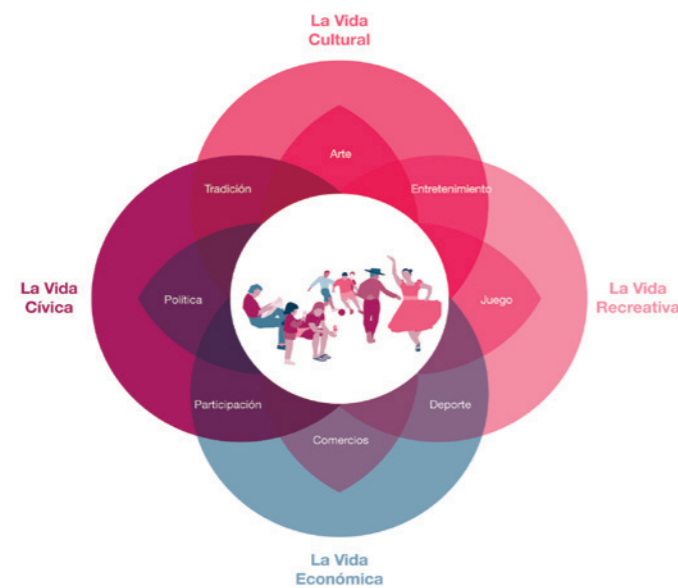


Figura 1. Sistemas de Espacios Públicos Exitosos
Fuente: Adaptación de figura de libro La dimensión Humana en el espacio público (Gehl), Elaboración Propia.

Los sistemas exitosos de espacios públicos permiten que se desarrollen las facetas económicas, cívicas, culturales y recreativas de la población.

2.2. Parque Urbano, escenarios urbanos - recreativos

Según el concepto de la RAE, un parque es un terreno que puede encontrarse en un área urbana o rural con presencia de elementos naturales como árboles y plantas, destinado al desarrollo de actividades recreativas. Ampliando el concepto, María Moliner en su diccionario de uso español, señala que los parques pueden ser de carácter público o privado, con árboles y de mayor dimensión que un jardín, indica que parque proviene etimológicamente de "parc" que en francés significa terreno cercano y a su vez deriva de "parricus" que en latín quiere decir errejado o emparejado. De acuerdo con Fernandez (1986, p.1-12), el paisaje de los parques puede ser natural o construido, y se recalca la importancia trascendental del arquitecto como planificador de paisajes urbano.

El SISNE (2011, p.64) ubica a los parques dentro del equipamiento de recreación y deportes y los clasifica según el rango poblacional en parques locales y vecinales para una población mayor a 5000 personas, parques zonales para más de 50000 habitantes y parques metropolitanos para más de un millón de personas. Continuando con el desarrollo del teórico, Chiesura (2003, p.129-130) comenta que los parques urbanos tienen gran importancia por su influencia notable en la calidad de vida humana, que puede verse reflejada en la contribución de la purificación de aire, gracias a la vegetación que estos poseen, el fomento de la actividad física de los pobladores, la reducción del estrés. En efecto las actividades diversas que pueden llevarse a cabo en los parques incentivan el uso de los mismos, es ahí donde las actividades recreativas y deportivas toman importancia.

Al hablar de recreación, nos referimos al desarrollo de actividades que puedan generar disfrute y placer. Coincidiendo con Waichman (1993, p.154) la palabra recreación tiende a ser sinónimo de entretenimiento, es decir, las actividades recreativas deben producir placer, por ejemplo, el jugar, el leer un libro, el presenciar un encuentro deportivo, en todos los casos, para poder definir una actividad como recreativa el placer debe estar presente. Trilla (1999, p.8) indica que la libertad de elegir y realizar actividades, la motivación personal y lo placentero de su ejecución son características inherentes en una actividad recreativa.

Por otro lado, es necesario comprender la relación existente entre los espacios recreativos como son los parques y la cohesión social. Según el CEPAL (2009, p.12) Los mecanismos que hacen posible la cohesión social son instrumentos de inclusión social por ejemplo los sistemas educacionales, la titularidad de los derechos y las políticas que fomentan la equidad, la protección social y el bienestar. La confianza social, el sentido de pertenencia y el respeto por las normas de convivencia determinarán el grado de cohesión social existente. En síntesis, la cohesión social como tal se encuentra inmersa en los conceptos de inclusión, pertenencia e igualdad. Barba (2011, p.71) hace constar que la integración y la cohesión social son conceptos que se relacionan íntimamente, sin embargo, la integración social estudia más las normas para establecer vínculos sociales, mientras que la cohesión social analiza la naturaleza de estos vínculos, los cuales permiten a los ciudadanos establecer lazos de confianza, experimentar un sentido de pertenencia colectiva. Fomentar la cohesión social, es fomentar la inclusión social, la equidad y el bienestar. Una de las herramientas para fomentar la cohesión social es la promoción de los espacios públicos, los cuales deben tener

características de multidisciplinariedad en cuanto a las actividades que se puedan realizar, es decir, puedan captar a un gran número de personas y se conviertan en lugares de estadía y no de paso, dichas características son cumplidas por los parques urbanos, los cuales engloban el desarrollo de diversas actividades comunitarias y son lugares con fuerte carga de memoria urbana.

Remontando la historia al periodo de la revolución industrial, en esta época se presenciaron una transformación en las ciudades cuyos efectos durarían hasta la actualidad, el hombre es desplazado por la máquina lo cual produjo una deshumanización del trabajador, se le restó importancia a la calidad de vida urbana, la higiene y las condiciones de salubridad eran deplorables. Se generaron focos de infección, por consiguiente, las enfermedades se manifestaron principalmente en los barrios obreros cuyas viviendas se encontraban próximas a las fábricas. Frente a este panorama, surgen las corrientes higienistas las cuales se enfocaban en temas de recuperación de la salubridad en la ciudad y también en los habitantes. Surgieron de esta forma los parques urbanos como una nueva manera de hacer ciudad como respuesta a la revolución industrial. Lima no fue ajena a estas corrientes, pues desde el siglo XVIII podemos encontrar espacios verdes como la alameda de los descalzos, el paseo de las aguas, la alameda de Acho. En los años posteriores, al derribarse las murallas de la antigua Lima se crearon grandes parques públicos como el Parque de la Exposición, La Reserva y el Campo de Marte. Es interesante recordar que en algún momento de la historia se conoció a Lima como la ciudad jardín debido a la cantidad de parques que existieron.

Lima Metropolitana cuenta con 43 distritos, los cuales se clasifican en cuatro grandes grupos; Lima Norte, Lima Centro, Lima Este y Lima Sur. El SERPAR (2018) indica que actualmente existen 9 parques metropolitanos y 10 parques zonales. De los parques metropolitanos 7 se encuentran ubicados en Lima Centro, uno en Lima Sur y el otro en Lima Este. Asimismo, se tienen 4 parques zonales en Lima Norte, 3 parques en Lima Sur, 2 parques en Lima Este y un parque en Lima Centro. Vinculando datos se percibe que el cono con mayor cantidad de parques es Lima Centro con 8 parques, seguido de Lima Norte y Lima Sur, ambos con 4 parques y por último se encuentra Lima Este con 3 parques.

Según Lima Cómo Vamos (2018, p. 26) el 50.3% de la población se encuentra insatisfecha con la cantidad de áreas verdes. La OMS plantea 9m² como mínimo de área verde por habitante. Pero la realidad es otra, como muestra el ministerio del ambiente a través de SINIA (2018), solamente 5 de los 43 distritos cumplen con los 9m², los otros 38 distritos no cumplen con los m² establecidos por la OMS. Lima centro cuenta con 4 distritos que tienen con los m² requeridos, los cuales son; Jesús María, Miraflores, San Borja y San Isidro, y el promedio de m² de lima centro es de 6.24m² de áreas verde por habitante, Lima Sur muestra un promedio de 5.27m² y posee al distrito de Santa María del mar el cual cumple con los requerimientos, lima este presenta un promedio de 3.42m² y lima norte 3.16 m². Estos dos últimos conos no cuentan con ningún distrito que cumpla con los 9m² mínimos. Se encuentra una relación entre los m² de área verde por habitante en cada cono de Lima y los parques que estos poseen. Lima Centro al poseer mayor cantidad de parques, cuenta también con mayor cantidad de área verde por persona y a su vez lima norte y lima este tienen los índices más bajos en cuanto a m² de área verde y son también los que menor cantidad de parques poseen.

El promover cohesión social mediante de la creación de parques, es una forma de enfrentar los diversos problemas que afectan la calidad de vida en la ciudad. Estos parques urbanos desempeñan un papel muy importante en la ciudad, promueven el desarrollo económico, físico y social de la población, estos, impulsan las economías pues una ciudad con una red de parques bien diseñados atraerá más al turismo y la inversión en ese distrito. Los parques generan la integración de los distintos grupos de personas, se fomenta la sana convivencia y las relaciones sociales entre la comunidad.

2.3. Cohesión Social en el espacio público.

Fue Aristóteles quien definió el espacio público como lugar humanizante donde la gente se reunía para compartir sus ideas. Para Joseph (1988, p 46) un espacio público acepta a un intruso sin que este se de cuenta serlo, en otras palabras, este espacio es de todos. Asimismo, estos espacios permiten que conozcamos la sociedad y cultura mientras nos observamos a nosotros mismos. Borja (2003, p. 21) nos enuncia que muchas veces confundimos al espacio público con áreas verdes, equipamiento o sistema viario, sin embargo, en realidad un espacio público es aquel lugar de representación colectiva de la sociedad.

En efecto el primer espacio público cercano a nosotros es la calle misma, a su vez la ciudad es definida como un espacio público donde ocurren actividades variadas y relaciones entre actores, siendo percibidos diversos escenarios urbanos. Rangel (2009, p. 3) nos menciona que los espacios públicos son espacios urbanos abiertos, espacios exteriores destinados al desarrollo de actividades colectivas. Pelaez (2007, p. 94) indica que el espacio público se compone del espacio profano, y el espacio sagrado, el primer concepto el cual deriva del latín "pro" que significa delante y "fanus" que quiere decir templo, nos da a entender al espacio abierto, el cual posee la característica de libre acceso que tiene un espacio público, su intensa actividad social y el predominio de su valor histórico y cultural debido a que está lleno de memoria urbana, las cuales trascienden al espacio físico como tal. Por otro lado, el espacio sagrado esta referido a los espacios que le otorgan identidad al territorio, son de libre acceso y generalmente son construidos como los templos, edificios públicos, comunitarios. De esta manera ambos espacios conforman la ciudad.

Según Ramirez (2003, p. 19-20) existen tres criterios que distinguen a lo público de lo privado, el primero está referido a lo colectivo, da a entender que lo público es de utilidad o de interés común y esto se contraponen a lo privado el cual se refiere a la utilidad o interés individual, lo público es del pueblo, lo plural y comunitario. El segundo criterio se enfoca en lo visible frente a lo oculto, lo público como conocido y lo privado como secreto, el espacio público tiene esta característica inherente de ser visible o conocido. El tercer aspecto es el de la apertura o clausura, en consiguiente lo público es lo accesible a todos, frente a lo privado que no está dispuesto para todos, los lugares públicos son abiertos para todos y se contraponen a lo privado, la reja o clausura. Además, Palaez (2007, p. 96) argumenta que el espacio público es de interés común y se encuentra constituido en el espacio perpetuo y estructurante de la ciudad, mientras que el espacio privado es de interés individual y se ubica dentro de lo estructurado y transitorio. Los espacios públicos le dan vida a la ciudad, Borja (2012, p. 1-19) explica que los espacios públicos pueden definir la calidad de vida de una población ,

con el hecho de señalarnos la calidad de vida de la ciudad, por consiguiente, si en una ciudad se observa varios espacios públicos colectivos, parques, plazas, entonces, se podrá inferir la mejora de la calidad de vida urbana y su respuesta positiva frente a esta realidad, sin embargo, el abandono, ausencia, privatización, exclusión, degradación de los espacios públicos nos muestran el estado crítico de esta. Además, la ausencia de espacio público promueve la segregación, egoísmo, exclusión. Es necesario entonces activar los espacios públicos pues muchos de estos han perdido sus cualidades humanas y se han convertido en lugares de expectación, congelados y vacíos donde la vida muere al anochecer.

Es pues la privatización de los espacios públicos un problema latente en las ciudades. Para Takano & Tokeshi (2007 p. 31-32) la privatización de dichos espacios por parte de la municipalidad o los vecinos mismos, es un acto que atenta primeramente contra la libertad del uso libre que se da en este espacio y segundo nos subestima como ciudadanos pues se tiene que restringir el acceso al público para poder conservar las áreas verdes. No obstante, estas medidas responden también a una falta de educación y cultura en nuestra sociedad.

El crecimiento poblacional de Lima metropolitana continúa en aumento bordeando ya los 10 millones de habitantes y el déficit de espacios públicos como parques se acrecienta cada vez más. Según el informe de CAPECO del 2017 sobre las edificaciones urbanas en Lima metropolitana y Callao, el 31.59% de la población este de acuerdo en vivir frente a un parque. Se observa que mientras más uno se aleja del centro de Lima, los parques disminuyen. Podemos inferir el déficit de espacios públicos en base a la disminución de los parques. Lozada (2018 p. 75-109) señala que Lima está perdiendo espacios públicos frente a la construcción de edificios comerciales, estacionamientos y otras formas de aprovechamiento privado sobre parques y áreas verdes de la ciudad. Estas iniciativas se amparan en ordenamientos jurídicos, los cuales favorecen a la inversión privada y los gobiernos locales se prestan a esto para incrementar sus ingresos sin prestarle importancia a la desnaturalización del espacio público. Paladines (2017, p. 70-71) menciona que el desarrollo de las periferias y la aglomeración de casas han dejado de lado la planificación de los espacios públicos. Se menciona también el hecho de que las ciudades se transforman en una secuencia de puntos por los cuales se desplaza la población en torno a la actividad económica y se pierde la calidad del espacio físico.

Esta pérdida de protagonismo de los espacios públicos se debe a que estos no representan espacios memorables ni provocan significancia en las personas. Es necesario el fomento de políticas urbanas en favor de la construcción de un sentido de pertenencia para de esta manera llegar a percibir el espacio público como propio, solo entonces los ciudadanos valorarán y ciudarán de los espacios públicos, estos espacios necesitan buscar un equilibrio entre lugar y objeto donde las actividades se den de forma libre, aleatoria y espontánea. La propuesta de implementar pequeños equipamientos en los parques los cuales puedan permitir al ciudadano quedarse a disfrutar, tomando un café a la sombra de un árbol mientras disfruta de la lectura u observa un amistoso partido de fútbol es una estrategia para reactivar los espacios públicos, pues la variedad de actividades y ocupaciones los enriquece.

Es necesario la propuesta de parques urbanos en los distritos periféricos de Lima, pues la expansión urbana no cesa y es una necesidad imperante cubrir la falta de espacios públicos, en muchos casos basta con echar a un vistazo a los parques abandonados y entender que se pueden revitalizar con buenas gestiones y voluntad política donde intervengan tanto las autoridades como los ciudadanos en favor del desarrollo comunitario.



Figura 2. Las ciudades y su espacio público.

Fuente: Plataformaurbana.com

Los espacios públicos con áreas verdes, benefician a los ciudadanos, y al ecosistema local, mitigan impactos ambientales.

3. Metodología

3.1. Metodología

La investigación es de tipo cualitativo con que a su vez se subclasifica en el tipo de Investigación - acción, se enfoca en el estudio del parque urbano en Huaycán, los escenarios urbanos y recreativos que representa y la identidad colectiva e interacción urbana que existe en esos espacios públicos. Para ello se trabajó con dos variables, la independiente, el parque urbano. Esta variable es independiente, pues la investigación sugiere que si existen espacios públicos exitosos en estado óptimo como los parques urbanos, la cohesión social de la población en dichos espacios aumentará. De tal manera que la variable dependiente viene a ser la cohesión social, la cual sufrirá una repercusión a causa del planteamiento de dicho parque urbano.

Las fuentes de información relevantes para la investigación fueron documentos recopilatorios estadísticos sobre parques urbanos en Lima metropolitana (SERPAR), el plan de desarrollo local concertado de Ate Vitarte.

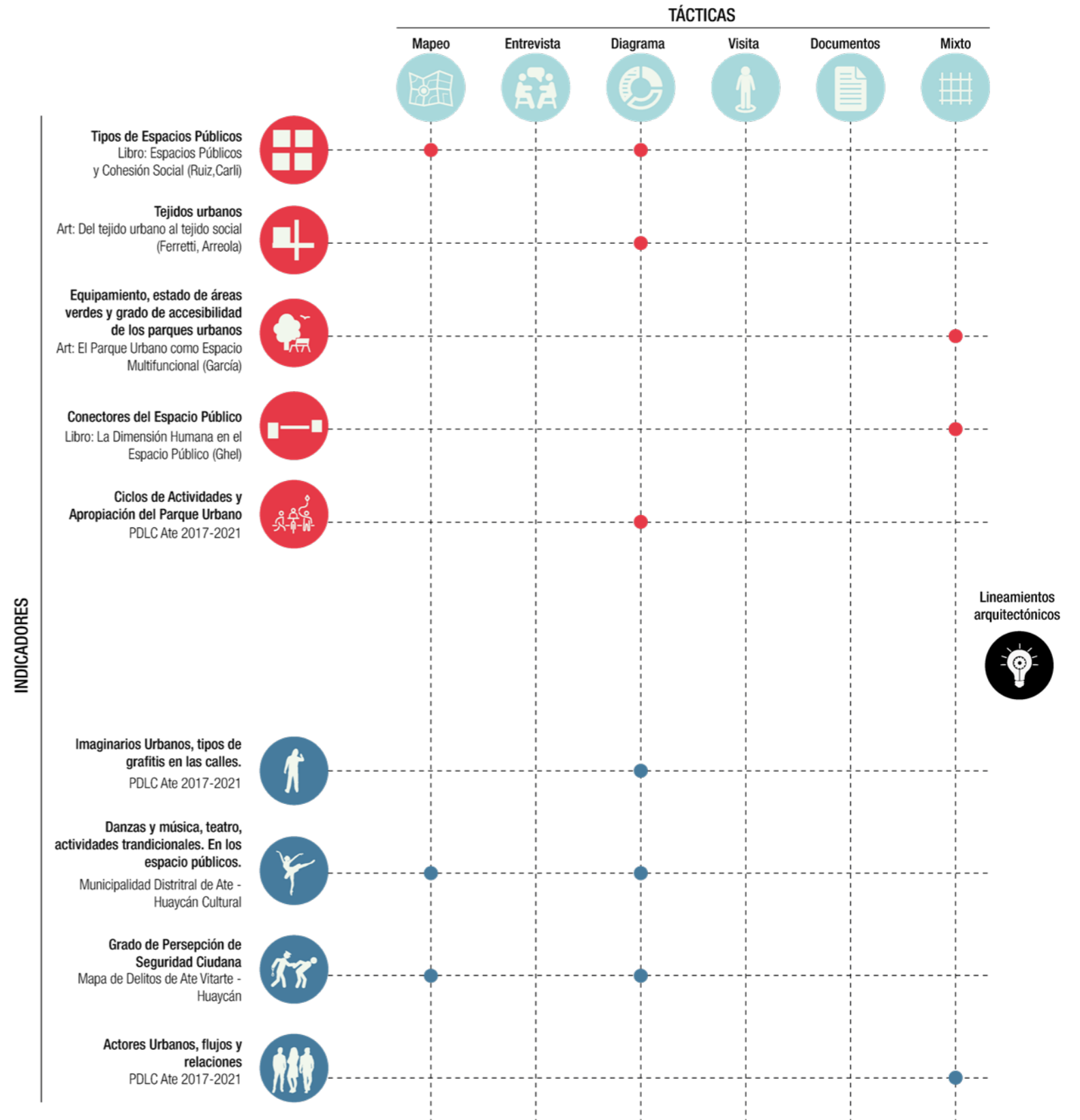
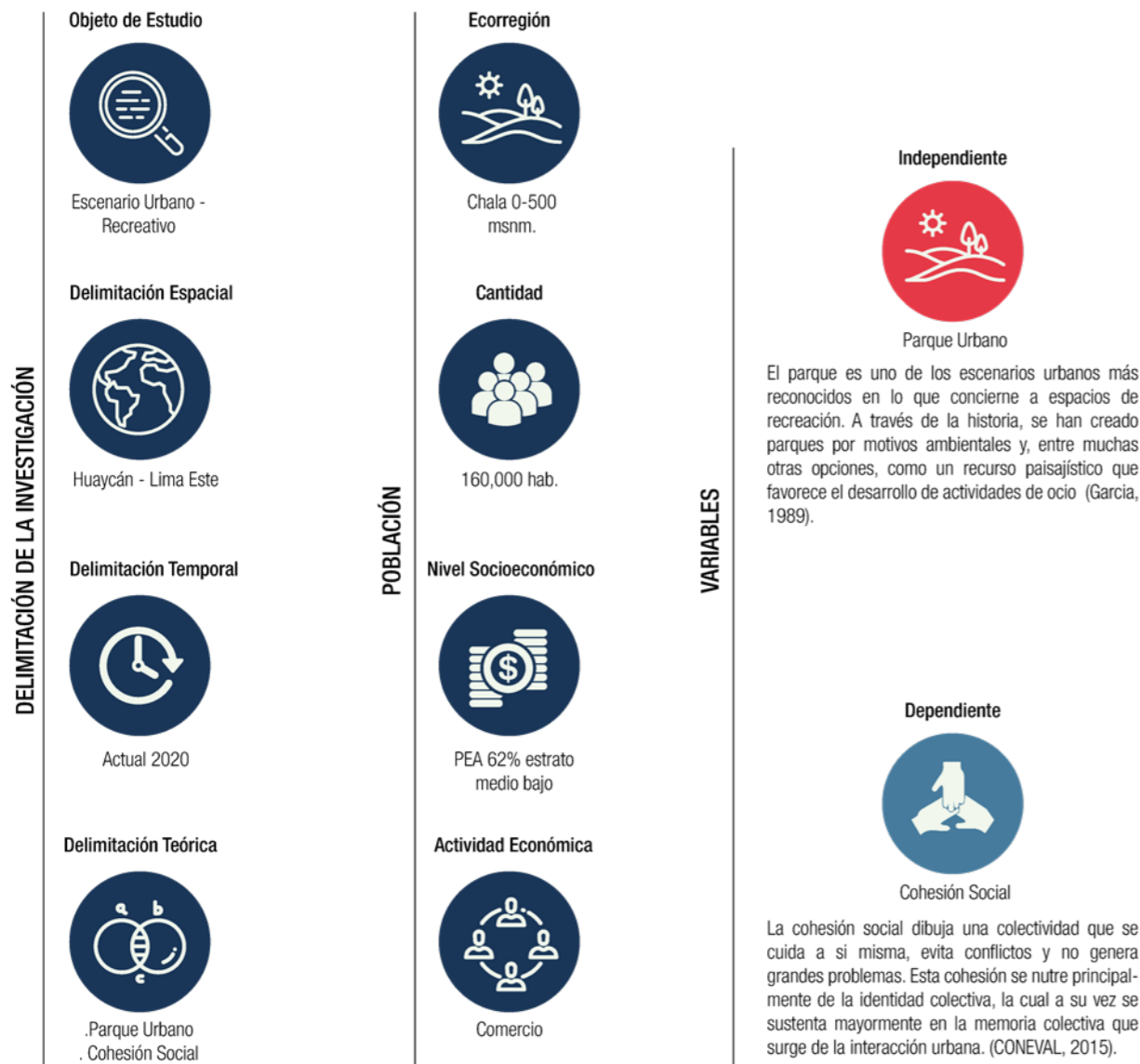
En cuanto a la recolección de datos el 70% se obtuvieron en forma virtual debido a la imposibilidad de visitar el lugar insitu debido a la inmovilización social obligatoria. Sin embargo, gracias a visitas que se hicieron con anterioridad a la cuarentena establecida, se pudo recolectar información fotográfica del lugar, estudiar los flujos peatonales y vehiculares durante el día, identificar a los principales actores del espacio público y tener una comprensión más holística sobre la situación actual de los espacios públicos en Huaycán.

De la variable independiente que es el parque urbano, se realizó su definición conceptual y posteriormente se obtuvo una dimensión, el escenario urbano - recreativo. Asimismo para la variable independiente se realizó su definición conceptual y posteriormente se obtuvieron dos dimensiones, la identidad colectiva y la interacción urbana. Posteriormente se establecieron indicadores que permitieran estudiar estas tres dimensiones.

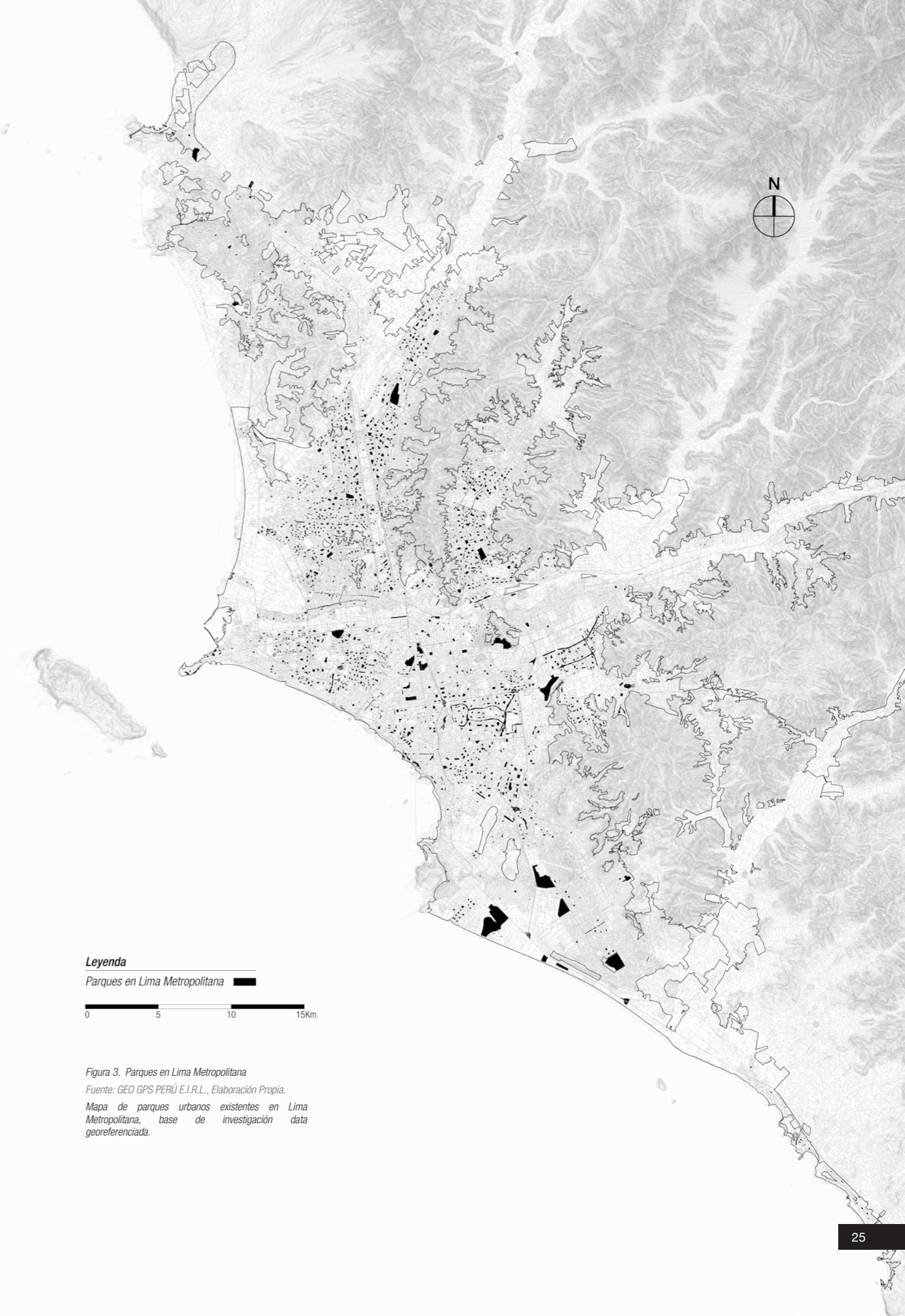
Para la dimensión que es el escenario urbano - recreativo, se establecieron cinco indicadores: tipo de espacios públicos, tejidos urbanos (tramas regulares, irregulares y mixtas), análisis de los parques urbanos (ubicación, tamaño, tipo de suelo, accesibilidad y equipamientos), Conectores del espacio público y relaciones de proximidad y ciclo de actividades en los parques. Al tratarse de la dimensión principal, el desarrollo fue más extenso. Se realizaron un total de 14 productos de investigación entre mapas, diagramas, taxonomías, matriz para análisis y entrevista.

Para la dimensión de identidad colectiva se establecieron tres indicadores: imaginarios urbanos (el graffiti urbanos), manifestaciones culturales (danzas, música, teatro, actividades tradicionales en los espacios públicos) y los hitos, lugares de memoria con significación urbana.

En cuanto a la tercera dimensión que trata sobre la interacción urbana, se establecieron dos indicadores: el grado de percepción de seguridad ciudadana, y los actores urbanos principales en el espacio público (flujos y relaciones). Con respecto a estas dos dimensiones que pertenecen a la variable dependiente, se realizaron 5 productos de investigación, entre secuencias visuales, mapas constataivos y por patrones, diagrama de flujos y matriz para análisis.



4. Resultados



Leyenda

Parques en Lima Metropolitana ■■

0 5 10 15Km.

Figura 3. Parques en Lima Metropolitana

Fuente: GEO GPS PERÚ E.I.R.L., Elaboración Propia.

Mapa de parques urbanos existentes en Lima Metropolitana, base de investigación data georeferenciada.

4.1. Escenario Urbano - Recreativo

Parques Urbanos, una aproximación territorial

Los parques urbanos, como espacios públicos, son hitos en la historia de Lima Metropolitana, se encuentran íntimamente relacionados a situaciones sociales, políticas y económicas de cada época. Muchos de ellos son producto de la sintaxis de lenguaje entre las necesidades de la población y los intereses del gobierno (Ver figura 2).

La fundación de Lima el 18 de enero de 1535 y el inicio de la vida en el virreynato, configura la mancha urbana de Lima, un damero que contemplaba 117 manzanas ubicado a la margen izquierda del río Rimac. Durante este tiempo los parques no se evidenciaban en gran magnitud, existían algunos grandes espacios verdes como El Olivar (1560) en San Isidro, terreno con una extensión de 230,000 m². En 1611 el Virrey Mendoza y Luna construye la Alameda de los descalzos, parque lineal que se encuentra en el distrito de Rímac, denominado como Primer Suburbio de Lima.

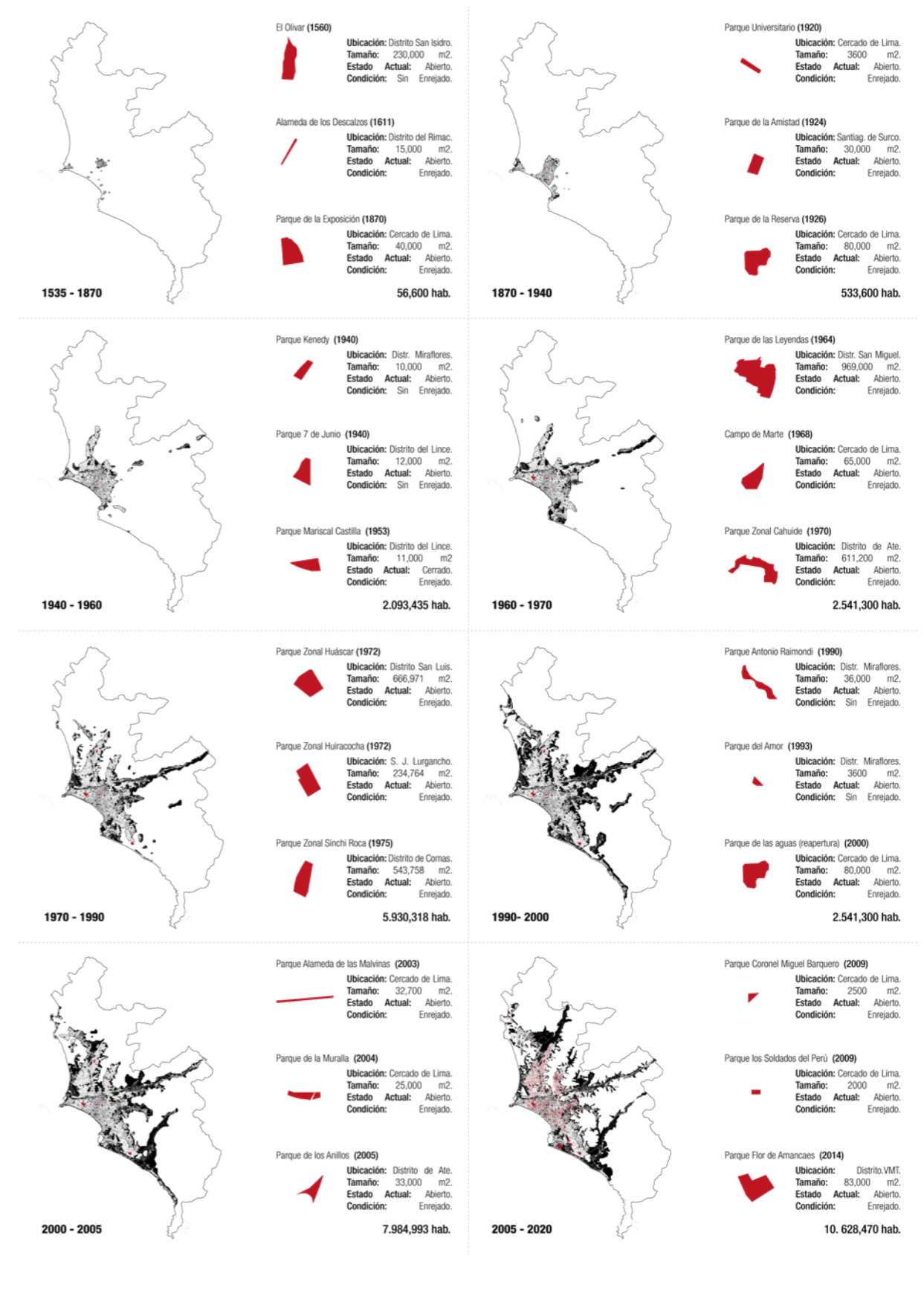
En 1684 se empezó a amurallar la ciudad, debido a los constantes rumores sobre ataques piratas, apesar que según la historia, la ciudad de los reyes nunca sufrió un ataque de este tipo, de esta forma se fue consolidando el centro histórico de Lima. Después de la declaración de Independencia del Perú en 1821, ocurrió un progreso en la ciudad de Lima, el cual se acrecentó en 1850 durante la explotación del guano, utilizado como fertilizante para cultivos agrícolas. Debido a la enorme influencia sufrida de la cultura Europea en 1869 el presidente José Balta emitió un decreto donde se convocaba a la primera Exposición Nacional de productos agrícolas, animales y máquinas. Gracias a este decreto se precisó la construcción un edificio para acoger dicha exposición, fue así que se proyectó la construcción del primer parque urbano de Lima, El parque de la exposición. Para ello las murallas de la ciudad fueron derribadas en 1870 y a fines de 1871 el Parque de la Exposición, actual Museo de Arte de Lima estaba concluido.

Para inicios de la Década de los años 70, se experimentaba ya en Lima un crecimiento demográfico desmesurado, muchas familias migrantes del interior del país se instalaban precariamente en las periferias de la ciudad, esto provocó que el gobierno tomara acciones sobre la creación de nuevos parques en las zonas alejadas del centro urbano. Es por ello que en 1969 se crea el Servicio de Parques de Lima (SERPAR), cuya tarea asignada fue el planeamiento, estudio, construcción, administración y equipamiento de los parques en Lima. En 1970 se comenzó con la construcción del primer parque correspondiente a este sistema de parques distribuidos en diferentes puntos de Lima Metropolitana, Cahuide, ubicado en Ate. En 1972 el parque Túpac Amaru en San Luis, también en ese mismo año el Parque Huayna Capac. En 1975 el parque Sinchi Roca. Lamentablemente solo se llegaron a construir 10 parques zonales y el parque metropolitano de las Leyendas de los 21 parques planificados para Lima Metropolitana. Las décadas de los 80 y 90 fueron desgarradoras para el país y muchos parques zonales desaparecieron. En la actualidad Lima Metropolitana cuenta con 10 parques metropolitanos y 9 parques zonales.

Figura 4. Principales parques de Lima Metropolitana durante el tiempo.

Fuente: Municipalidad de Lima,

Mapa que representa una secuencia de tiempo sobre la aparición de parques en Lima Metropolitana durante los años desde su fundación hasta la actualidad.



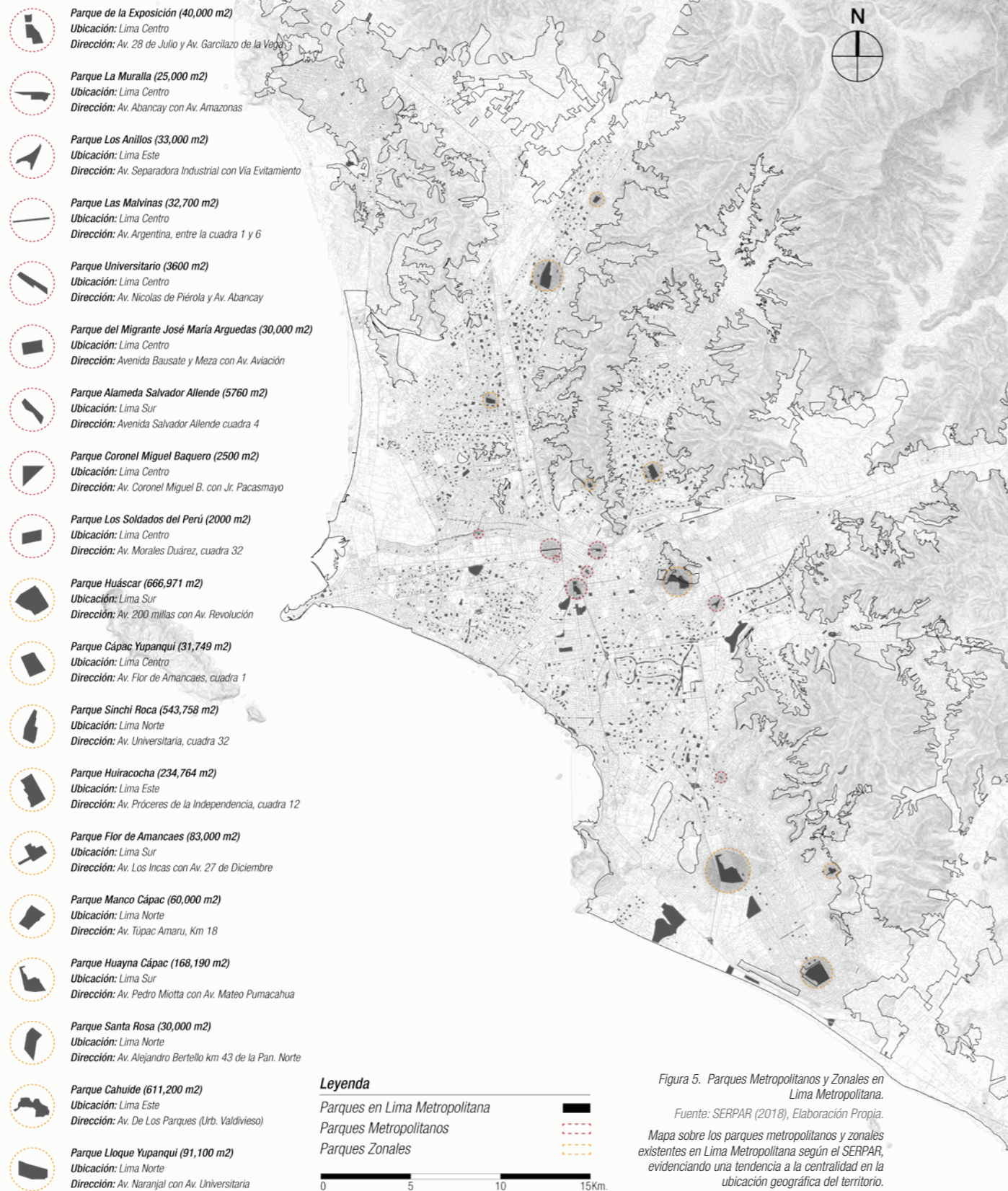


Figura 5. Parques Metropolitanos y Zonales en Lima Metropolitana.
Fuente: SERPAR (2018), Elaboración Propia.
Mapa sobre los parques metropolitanos y zonales existentes en Lima Metropolitana según el SERPAR, evidenciando una tendencia a la centralidad en la ubicación geográfica del territorio.

Una evidente centralidad

Lima Metropolitana posee 43 Distritos, distribuidos en cuatro conos, Lima Centro (LC), Lima Norte (LN), Lima Sur (LS) y Lima Este (LE).

El Servicio de Parque de Lima (SERPAR) evidencia que. LC posee 7 parques metropolitanos y un parque zonal, haciendo un total de 8. LN cuenta con 3 parques zonales. LS con un parque metropolitano y 3 parques zonales, sumando 4 en total. LE posee un parque metropolitano y 3 parques, sumando 4 parques también.(Ver figura 3).

Al evidenciar la cantidad poblacional por conos de Lima Metropolitana, se observa que, LC tiene una población de 1,843,276 hab. LN tiene 2,624,610 hab. LS contiene 1,970,140 hab. LE posee 2,736,829 hab.

Estos datos muestran que LN, LS y LE son sectores de Lima que Poseen el doble e incluso casi triple de población en el caso de Lima de Este con respecto a Lima Centro. La distribución poblacional muestra que el mayor porcentaje de habitantes por cono de Lima se encuentra en Lima Este. Asimismo LE posee distritos con gran cantidad poblacional como es el caso de San Juan de Lurigancho con 1,162,000 hab. y Ate Vitarte con 678,000 hab. La disposición centralizada de los parques zonales y metropolitanos en Lima Metropolitana resalta el argumento de descentralizar el territorio, construyendo nuevos parques en distritos más cerca a las periferias, generando nuevos atractores urbanos. Pues la expansión de la mancha urbana es constante.

Se debe entender que una megaciudad como es Lima necesita mayor presencia de espacios públicos de calidad, espacios como los parques urbanos que forman parte de los intersticios del tejido urbano y aportan en diversos campos sintéticos de la vida humana en las ciudades.



Figura 6. Parque de la Exposición.
Fuente: serpar.gov.pe



Figura 7. Parque de la Muralla.
Fuente: serpar.gov.pe



Figura 8. Parque Universitario.
Fuente: serpar.gov.pe



Figura 9. Parque Alameda de los Descalzos.
Fuente: erasmusu.com
Parques Urbanos más representativos de Lima Metropolitana en la Actualidad.

HUAYCÁN / ATE VITARTE / LIMA METROPOLITANA
 160.000 habitantes
 PEA 62%
 Actividad predominante, Comercio.



Figura 10. Ubicación de Huaycán en Lima Metropolitana.
 Fuente: Municipalidad de Ate Vitarte, Elaboración Propia.
 Huaycán en Lima metropolitana, ubicación, cantidad poblacional, PEA y actividad económica principal.



Figura 11. Educación Militar en periferias
 Fuente: IDL Reporteros



Figura 12. Primeros Asentamientos en Huaycán
 Fuente: IDL Reporteros



Figura 13. Movimientos de Asentamiento Humano
 Fuente: limagrís.com

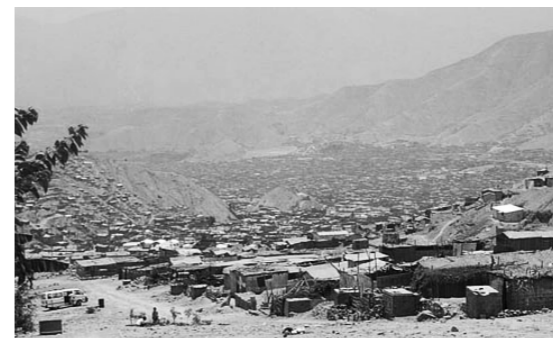


Figura 14. Desarrollo de los conos de Lima - Huaycán
 Fuente: limagrís.com
 Archivos Fotográficos históricos de la ocupación del territorio de Huaycán e n Ate Vitarte

Huaycán en la historia.

Huaycán denominada como una comunidad autogestionaria, perteneciente al distrito de Ate Vitarte en Lima Este. Se considera en la actualidad como una ciudad Mayor, pues sobrepasa los 100,000 hab. establecidos por el Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo (SISNE), (Ver figura 8).

Su historia se remonta al 15 de julio de 1984, fecha en la cual se tomó las tierras de huaycán. Estos asentamientos progresivos, sucedieron debido a la fuerte carga de emigración de la gente de provincia hacia la capital desde la década de los años 50, los cuales vinieron en busca de una mejor calidad de vida, debido al centralismo que perdura hasta la actualidad. Es necesario comprender que el nacimiento de Huaycán sucedió en medio de un clima de tensión y violencia política en el Perú, producto del terrorismo que tuvo auge durante la década de los 80 hasta el año 2000.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “Experiencia 12 Huaycán Construyendo una Ciudad Segura y Saludable Perú (2005 p. 12-38) el 5 de julio de 1984, fecha registrada como momento de la ocupación, se mantuvo un reunión en la Municipalidad de Lima Metropolitana con participación de 18 de 23, organizaciones involucradas con el programa, para comprometerse a respetar el Plan Integral para la Ocupación Legal de Huaycán.

Con dicho proyecto se esperaba generar una propuesta de habilitación urbana para el desarrollo de la comunidad, mediante la creación de las Unidades Comunales de Vivienda (UCV), lo cual permitiera que se llevase a completar una propuesta integral, de carácter progresivo, fomentando programas de apoyo para la autoconstrucción.



Asimismo, involucrar a la población en tareas de planificación y ejecución de actividades, donde se pueda generar empleo y alternativas de producción para los pobladores. Al inicio la propuesta de intervención estuvo dirigida a un promedio de 30 mil familias, de bajos recursos económicos, carentes de una vivienda propia. Los primeros años de ocupación, se menciona, fueron los de mayor desarrollo comunitario, pues, se mantenía ese carácter de unidad y participación colectiva democrática popular, lo que conllevó la consolidación de las organizaciones vecinales, es en este periodo de planificación participativa en el cual se hacen una serie de estudios al lugar, para delimitar las áreas de terreno más adecuadas para la construcción de viviendas. En un comienzo Huaycán fue creciendo respetando el diseño de la planificación, pero debido a factores externos y la crisis del país en esos años, se perdió progresivamente el modelo de planificación inicial, ocupándose áreas no destinadas a vivienda.

Huaycán posee en la actualidad zonas desde la A hasta la Z. En en los últimos años se ha venido dando un crecimiento poblacional vertiginoso en este lugar, cada vez se invaden nuevas extensiones de terreno para ser vendidas a un bajo costo a quienes no cuentan con una gran economía, esto ocasiona un descontrol del crecimiento ordenado y la constante pérdida de las áreas verdes, destinadas a espacios públicos. El mapa de llenos y vacíos de Huaycán de la fig. 13 muestra como se consolidó el asentamiento de la mancha urbana durante los años. Se observa que la zona con mayor consolidación urbana, se encuentra en la parte central de Huaycán, posteriormente a medida que se aleja hacia las periferias de los cerros, este orden y consolidación se va perdiendo. La disposición de las viviendas se condiciona a la topografía del lugar. La lógica de habitar sigue siendo la misma, primero se habita y luego se formaliza. Pese a que existe un peligro constante sobre la incidencia de fenómenos naturales en los cerros.



Figura 16. Asentamiento en las periferias, zona Z Huaycán.
 Fuente: Archivo Propio
 Una muestra de asentamiento informal precario que sucede en las periferias urbanas de la ciudad.



El valor de suelo de Huaycán, bajó gradualmente por falta de propietarios y usuarios. Este ya contaba con 6 mil familias ya establecidas.

El crecimiento se empezó a dar con ausencia de planes, por lo tanto, fue el inicio de un crecimiento desordenado. Hubo desigualdad en trama.

Ya para inicios del Siglo XXI, la venta de lotes se volvió un negocio rotundo, dando inicio a la venta y tráfico informal de terrenos que se ve hasta hoy.

Actualmente, la zona de Huaycán sigue sufriendo invaciones en las laderas y expandiéndose por gran la informalidad de uso de suelo.



Figura 17. Llenos y Vacíos del lugar de Estudio
Fuente: Mapa Catastral de Ate Vitarte, Elaboración Propia.
Mapa de llenos y vacíos sobre el estado actual del lugar de estudio, **parque el descanso**.



Lugares Recurrentes

Huaycán posee tres avenidas bastante concurridas, la Av. José Carlos Mariátegui, la Av. Andrés Avelino Cáceres y la Av. 15 de Julio.

En la intersección de las avenidas José Carlos Mariátegui con Andrés Avelino Cáceres se encuentra el Mercado Santa Rosa, un lugar bastante conocido, en dicho espacio público se encuentra el óvalo Alfonso Barrantes. Este mercado ubicado en la zona P confluye gran parte de los flujos peatonales y vehiculares del territorio. Como segundo lugar reconocido, se encuentra la plaza central de Huaycán, donde se ubica la Agencia Municipal, La comisaría y la Parroquia san Andres. Dicha agencia municipal es un órgano que depende de la municipalidad de Ate Vitarte y realiza funciones en favor del desarrollo local.

Figura 18. Mercado Santa Rosa, intersección Av. José Carlos Mariátegui con Av. Andrés Avelino Cáceres.

Fuente: Archivo Propio



Figura 19. Agencia Municipal de Huaycán, Av. José Carlos Mariátegui.

Fuente: Archivo Propio

La Av. 15 de Julio, de carácter predominantemente comercial, es la avenida más transitada en todo Huaycán. En esta avenida se ubican los principales locales comerciales, agencias bancarias, oficinas empresariales, cadenas de boticas, lo que conlleva al incremento del costo de m², que según Urbania, sobrepasa los 1200 dólares.

A lo largo de la avenida se pueden encontrar otros espacios importantes, uno de ellos el el Hospital tipo II de Huaycán, este nosocomio es el cuarto lugar referente, anualmente sobrepasa las 100,000 atenciones de salud.

Estos espacios recurrentes muestran una radiografía de Huaycán, enseñan sobre las actividades principales que se desarrollan, que son de carácter económico, a su vez se configuran como lugares llenos de memoria urbana.

Figura 20. Av 15 de Julio, zona comercial central de Huaycán

Fuente: Diario Uno

Los principales Espacios Públicos de la ciudad, donde convergen flujos y relaciones sociales.



Figura 21. Hospital de Huaycán, Av. José Carlos Mariátegui.

Fuente: teamohuaycan.com



Figura 22. Espacios Públicos en Huaycán
 Fuente: PDL.C. 2017-2019 Ate Vitarte, Elaboración Propia.
 Mapa de Espacios Públicos en Huaycán, cantidad existente, clasificación según forma y tipo de función.

Leyenda
 Parques
 Calles
 Plazas
 Residuales
 Zonas de Huaycán

A B C

0 1. Km.



- ALARGADOS**

Cantidad: 4 de 260.

0 260

corresponden principalmente a las **calles** de mayor flujo peatonal, son céntricas, ubicadas por ejemplo en las Av. 15 de Julio, Andrés Avelino Cáceres y José Carlos Mariátegui.
- REGULARES**

Cantidad: 65 de 260.

0 260

Espacios correspondiente a **plazas**, ejemplificando la plaza central de Huaycán y también a **parques**, se encuentran principalmente en las zonas mayor consolidadas del territorio.
- ORTOGONALES**

Cantidad: 85 de 260.

0 260

Se conforman mayormente por **parques** y **plazas** pequeñas y medianas ubicadas en las unidades vecinales de vivienda (UCV), propias de los sectores de Huaycán planificado.
- ASERRADAS**

Cantidad: 30 de 260.

0 260

Estos espacios públicos aserrados son **residuales**, producto de la disposición desordenada de viviendas y la construcción de vías sin seguir la planificación.
- TRIANGULARES**

Cantidad: 26 de 260.

0 260

Espacios públicos que corresponden a **plazas** y **parques**, se encuentran en diversas partes de Huaycán y son más evidentes en las zonas más periféricas de este territorio.
- IRREGULARES**

Cantidad: 52 de 260.

0 260

Son mayormente **parques** adaptados a la forma del contexto, se encuentran en diversas partes de Huaycán y son producto del crecimiento desordenado de las UCV.

Los Espacios Públicos.

Borja (2003) define al espacio público como un lugar de representación colectiva de la sociedad.. Ruiz, Carli (2009) en su Libro Espacios públicos y Cohesión Social clasifican al espacio público en espacios reconocidos (hitos), de convivencia (plazas, parques y mercados) y complementarios (la calle y la Plaza). En Huaycán, se encontraron 6 tipologías de espacio público clasificadas según la forma en la que se encuentran insertadas en el tejido urbano de la ciudad (Ver figuras 19 y 22).

1. Espacios Públicos Alargados.

Las calles están presentes dentro de esta clasificación, en Huaycán la Av 15 de Julio es el espacio público más transitado, se ubica entre las zonas A y B y posee un área 9800 m², otra avenida concurrida es la Av. José Carlos Mariátegui donde se ubica el Hospital de Huaycán y al extremo Norte intersecta con el Óvalo Alfonso Barrantes y el Mercado Santa Rosa. esta avenida comprende las zonas A, B, E, F, O, y posee un metraje de 7738 m² en el último tercer tramo de su longitud total, este tercer tramo es el más transitado. El uso de estos espacios públicos son de tránsito y flujos.

2. Espacios Públicos Regulares.

Esta clasificación comprende a ciertas plazas y parques que mantienen un carácter regular en la disposición de la forma en planta, suelen encontrarse en las primeras zonas A y B en mayor presencia y esto se corresponde a que estas zonas son mayor consolidadas y tienen un trazado más regular.

Un ejemplo de este tipo de Espacios es la plaza principal de huaycán, ubicada frente a la zona A, en el segundo tramo de la Av. José Carlos Mariátegui, tiene un área total de 13514 m², los usos de este tipo de espacios son de estadía, representación.

3. Espacios Públicos Ortogonales.

Corresponden exclusivamente a espacios rectangulares y cuadrados, se conforman de parques y plazas pequeñas, y medianas, la mayor presencia de este tipo de espacios se encuentra en el interior de las UCV de Huaycán, de igual manera se evidencia una mayor presencia en las zonas A y B, que son UCV consolidadas y ortogonales, por lo general mantienen un área entre los 300 a 500 m². Los usos son de estadía, juego e interacción vecinal.

4. Espacios Públicos Aserrados.

En esta clasificación se encuentran espacios residuales, que conforman parte de los vacíos urbanos originados por la disposición desordenada de las viviendas, las zonas intermedias y alejadas como la I, J, K, L, M, O, H contienen mayor cantidad de este tipo de espacios. el área es indistinta y sus usos son más de tránsito que estadía.

5. Espacios Públicos Triangulares.

Comprenden Plazas y Parques, tienen una disposición espacial diversa en Huaycán, acresentándose en las zonas periféricas como H,M, N R, T, V, X, tienen un área indistinta, unos son pequeños de un promedio de 100 m² estos corresponden a plazas, otros sobrepasan los 1000 m² cuya función es servir como parques, sus usos son de Estadía, descanso y recreación.

7. Espacios Públicos Irregulares.

comprende a los espacios que no tiene una forma definida, son mayormente parques, con una forma aleatoria y se evidencian en mayor grado en las zonas más alejadas como L, M, Q, R, S, T, V, X, Z. Un ejemplo es el parque Benavides, ubicado en la zona L, tiene una forma irregular asemejando una S. posee un área de 2953 m², las funciones de estos espacios son de recreo, descanso y estadía.

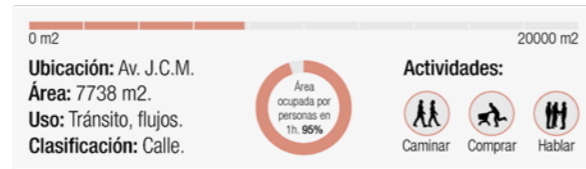
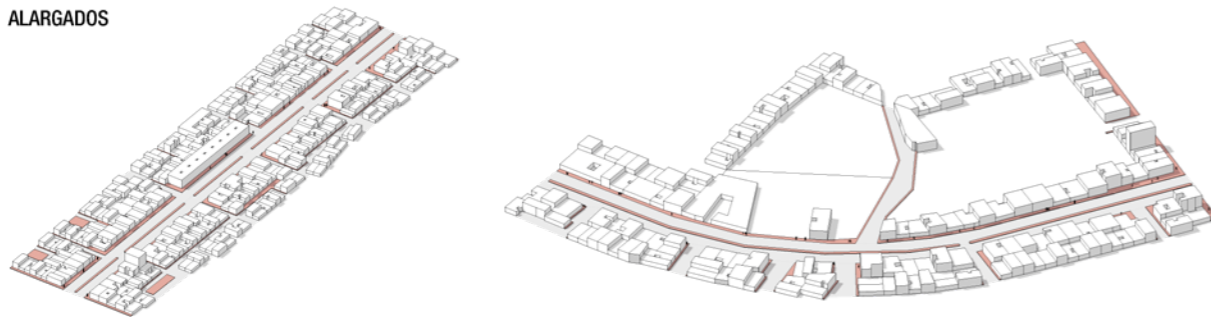


Figura 23. La calle, como primer espacio público, Av. José Carlos Mariátegui .
Fuente: Archivo Propio

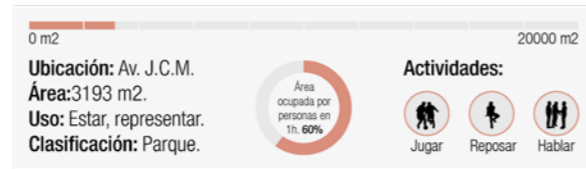
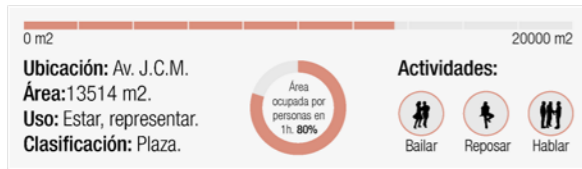
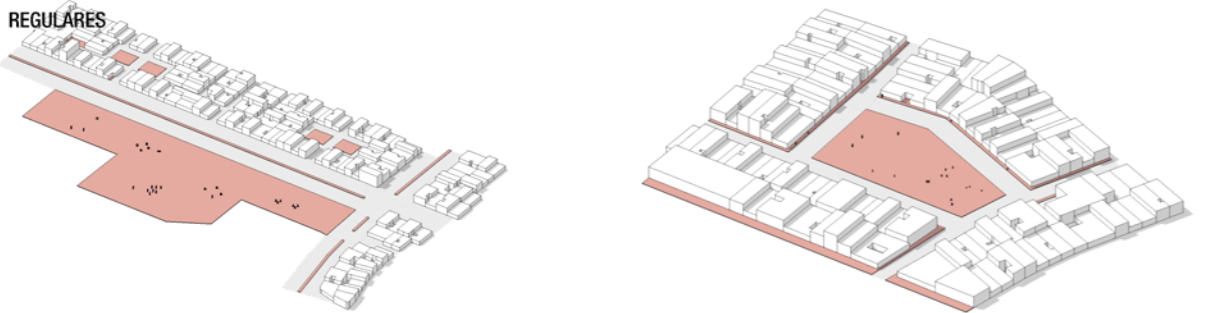


Figura 24. Manifestaciones Sociales en el espacio público, Loza Deportiva Zona. H.
Fuente: muniate.gob.pe

ALARGADOS



REGULARES



ORTOGONALES

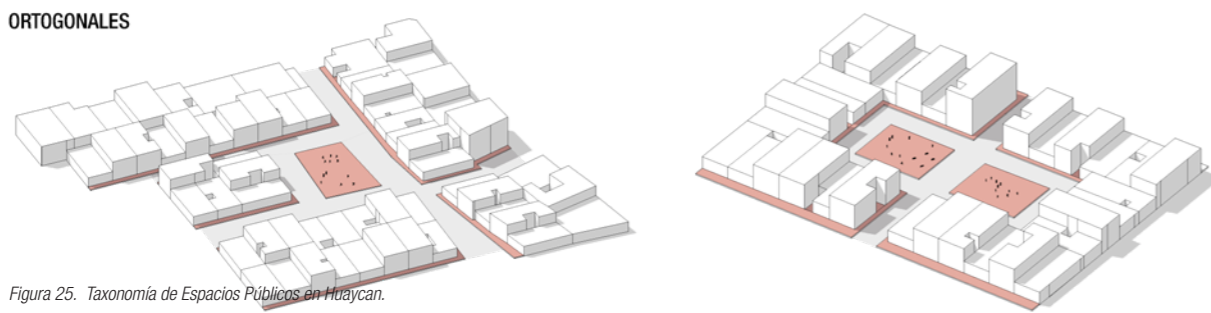


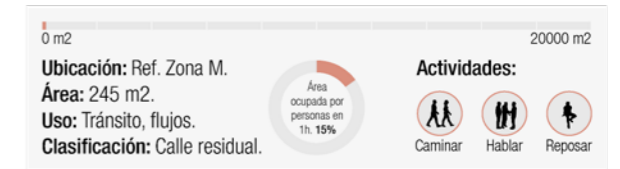
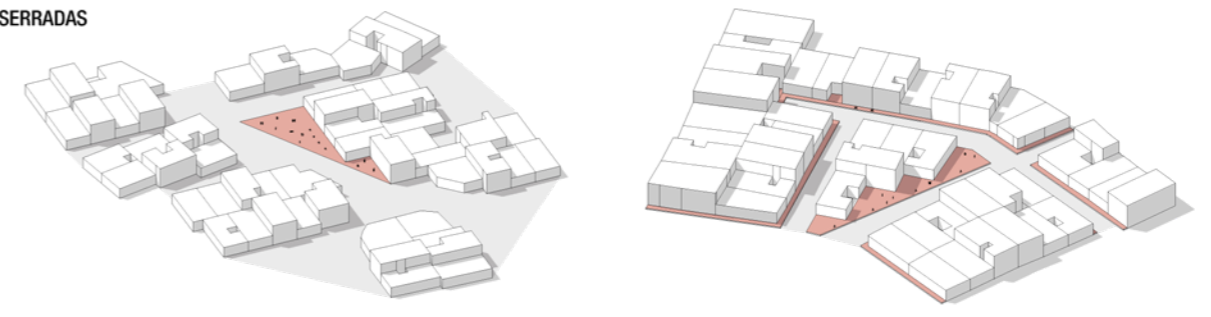
Figura 25. Taxonomía de Espacios Públicos en Huaycán.

Fuente: La dimensión humana en el espacio público (Ghel), Elaboración Propia.

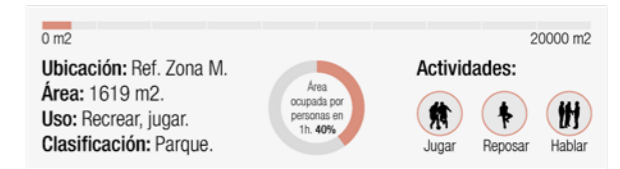
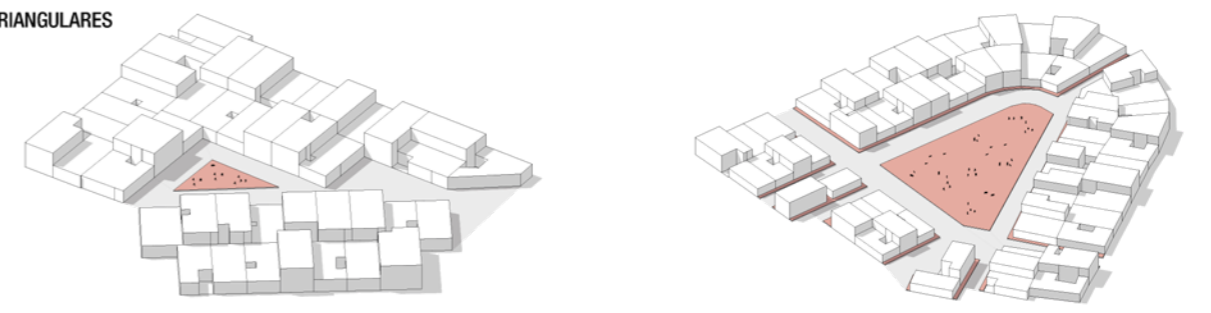
Espacios Públicos: Ubicación, área, uso, tipología, actividades.



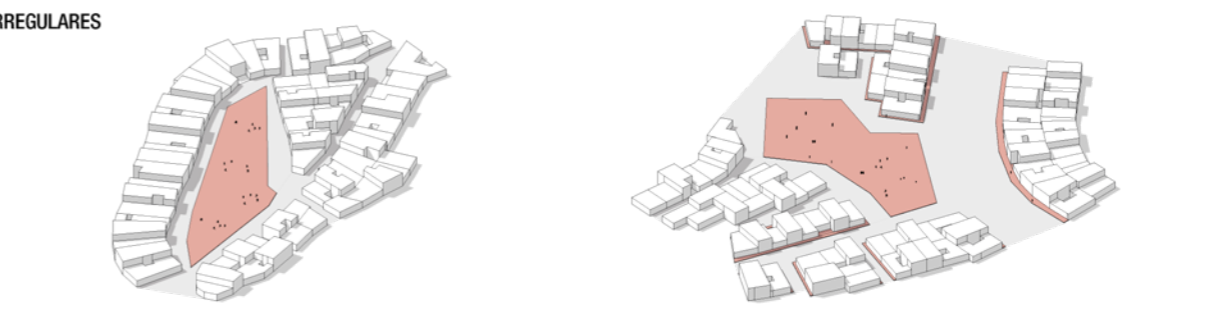
ASERRADAS



TRIANGULARES



IRREGULARES



Elementos del Sistema de Espacios Públicos en Huaycán.

El equipo Gehl (2017) en su libro “La dimensión humana en el espacio público; Recomendaciones para el análisis y el diseño” elaborado en cooperación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile menciona elementos del sistema de Espacios Públicos en Chile. Algunos de estos elementos pueden encontrarse también en el sistema de espacios públicos de Huaycán (Ver figura 23).

Calle.

Elemento se conceptualiza como un lugar donde la vida y la infraestructura se entrelazan. Las calles en Huaycán como la Av. José Carlos Mariátegui poseen dimensiones generosas de 4 a 6 metros de acera peatonal, cohabitan varios actores urbanos. Dependerá de la carga de flujos en la calle para determinar si se mantiene como calle o se convierte solo en camino. El estudio urbano muestra que las calles con mayor actividad se encuentran centralizadas en Huaycán.

Escaleras.

Estos elementos de conexión vertical se encuentran en las zonas próximas a los cerros, como se ejemplifica a la zona K. La municipalidad de Lima, bajo el Gobierno del ex alcalde Castañeda Losio, construyó 380 escaleras en el distrito de Ate Vitarte, la escalera de la zona K de Huaycán posee una extensión de 600 m. Los descansos, cada cierto tramo, menos de 17 pasos establecidos por el RNE, sirve de pequeños espacios de juego para los niños, son lugares para permanecer.

Pasaje.

Este elemento forma parte de la configuración espacial de las UCV. Estas zonas poseen ingresos por medio de calles secundarias hacia un parque vecinal interno, la escala humana de estos pasajes es mediana, permiten la permeabilidad de los flujos peatonales aumentando la transversalidad.

Borde Urbano.

Son Límites fisico-espaciales del territorio, un ejemplo de borde urbano se encuentra en la Av. Circunvalación. El borde se configura con el área intangible de la Huaca Huaycán de Pariachi. la característica de estos bordes en el territorio es que se encuentran en estado de abandono, sin un tratamiento urbano apropiado para así poder convertirse en bordes activos.

Plaza Barrial.

Las plazas barriales o vecinales se constituyen en diversos sectores del lugar, son espacios que en algunos casos poseen un uso mixto entre parque-plaza, la escala de estas plazas por lo general no sobrepasa los 1000 m2.

Plaza Central.

Las plaza central de huaycán posee un área de 13514 m2. Este espacio tiene un carácter jerárquico no solo por sus dimensiones espaciales, sino también por la diversidad de actividades presentes, posee unos bordes bien definidos con edificios públicos importantes como la municipalidad, la parroquia y la comisaría. Asimismo esta plaza está anexada al parque central de Huaycán.

Parque Urbano.

Huaycán posee un aproximado de 180 parques de los cuales más del 70 % se encuentran en mal estado de conservación según el PDLC 2017-2021 de Ate.

Espacios Intersticios.

Se relacionan directamente con el tipo de espacios públicos aserrados mencionados anteriormente, los vecinos se apropian de estos espacios extendiendo la proyección de sus patios, jardines y cocheras.

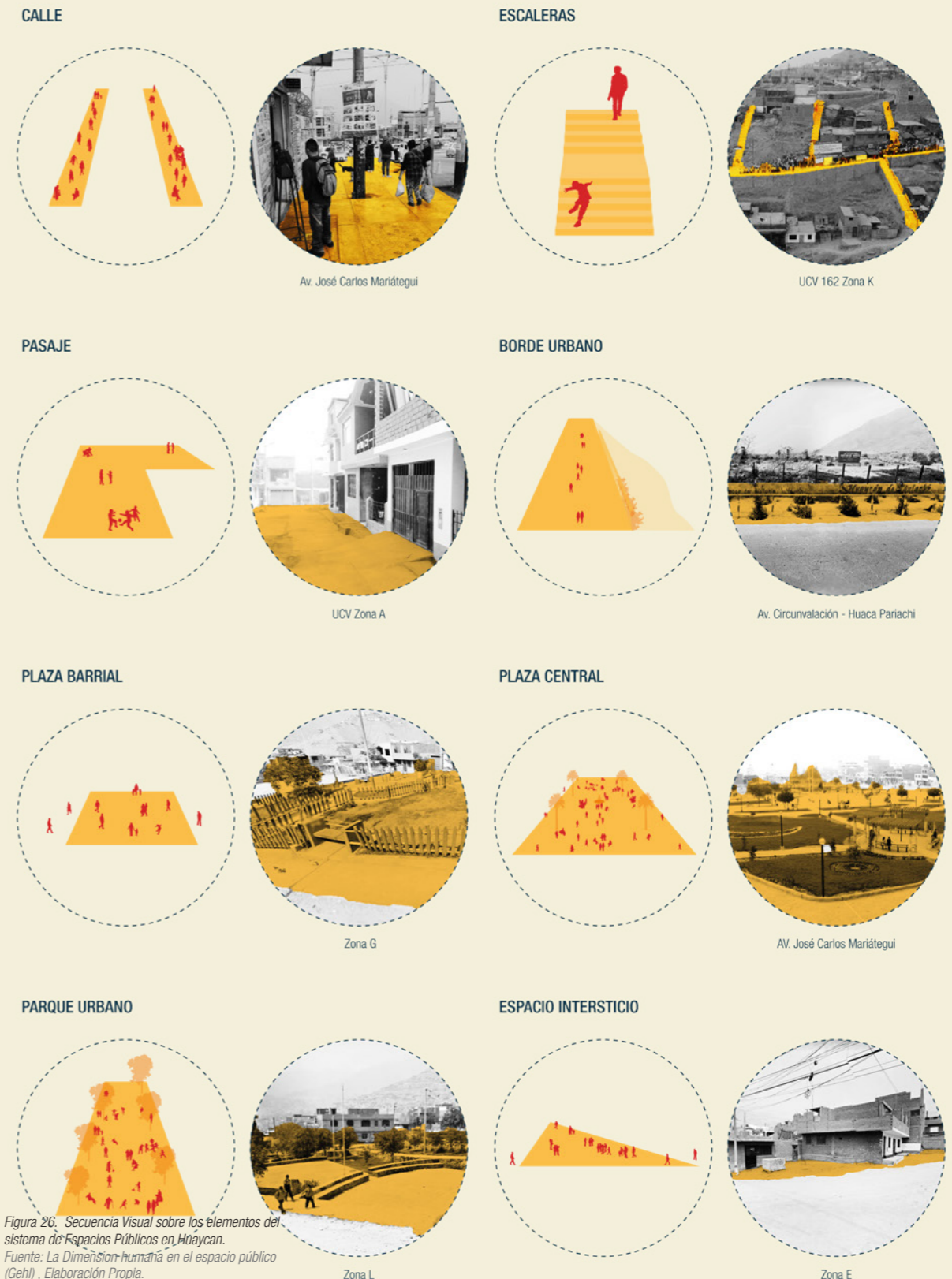


Figura 26. Secuencia Visual sobre los elementos del sistema de Espacios Públicos en Huaycán. Fuente: La Dimensión humana en el espacio público (Gehl), Elaboración Propia.

Una Mirada a los Parques.



Figura 27. Parque central de Huaycán, parque con vida urbana.
Fuente: muniata.gob.pe



Figura 28. Parque el Dencanso (zona de estudio), parque sin vida urbana.
Fuente: Archivo Propio.

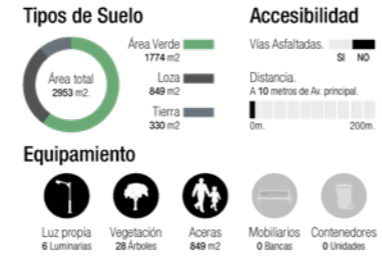
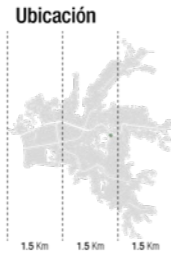
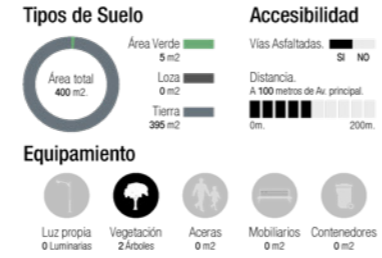
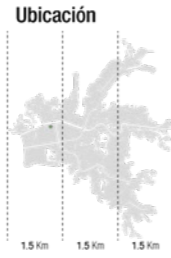
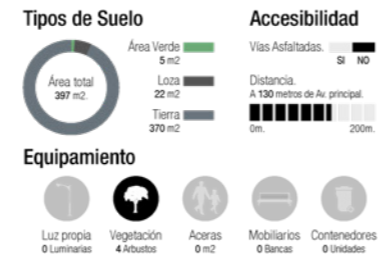
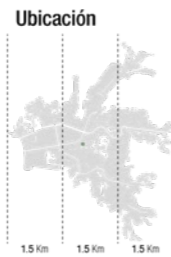
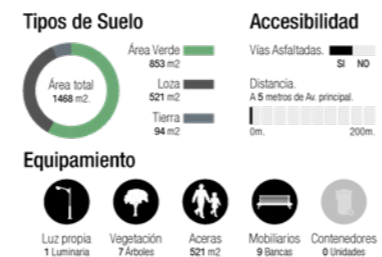
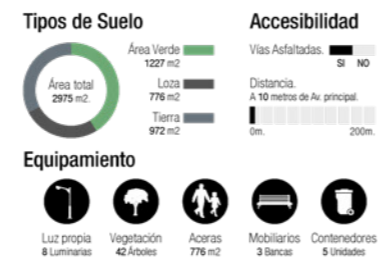
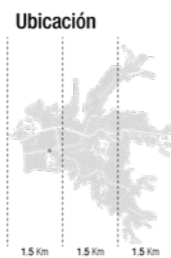
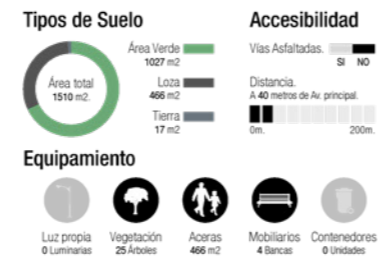
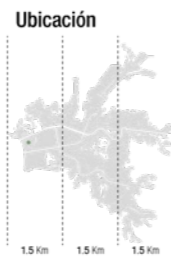
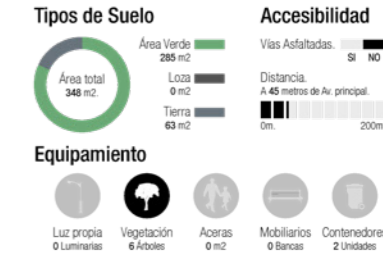
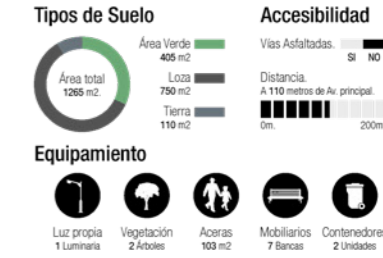
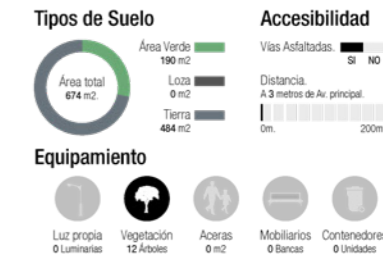
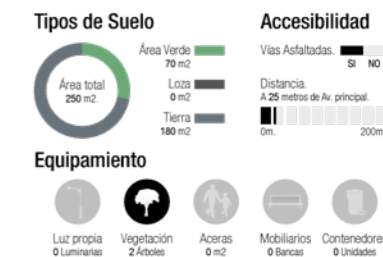
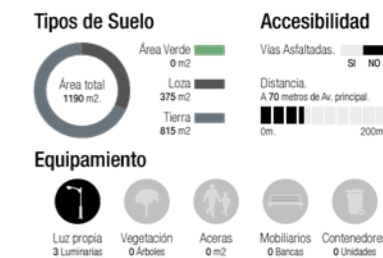
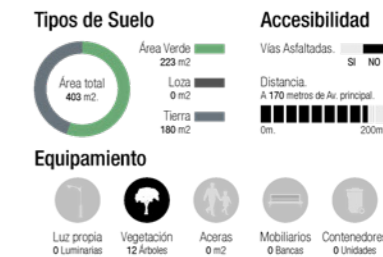


Figura 29. Parque urbanos de Huaycán. Fuente: Mapa Catastral de Ate Vitarte, Elaboración Propia. Análisis de los parques urbanos de Huaycán; ubicación, tipos de suelo, accesibilidad y equipamientos.



Desarrollando Análisis.

Se tomó una muestra de 12 de los 180 parques existentes en Huaycán. La variables que se consideraron para el análisis fueron la Ubicación, el tamaño, tipo o uso de suelo, accesibilidad y equipamientos (Ver figura 27).

Ubicación.

Se planteó una grilla escalar que divide el territorio en 3 tramos de 1.5 km c/u., estableciendo tres relaciones de ubicación con respecto a la cercanía con la carretera central; próximo, medio, lejano.

Del estudio de la muestra se obtuvo que, 4 parques tienen una ubicación próxima, entre 0 a 1.5 km. (P. Los Portales de Huaycán, P. Central, P. de la UCV 19 y P. de la zona D).

6 parques tienen una ubicación media, se encuentran entre 1.5 a 3 km. (P. Zonal B, P. Zonal F, P. Benavides, P. Zonal K, P. Zonal J y P. Zona G. Por último 2 parques tienen una ubicación lejana entre 3 a 4.5 km. (P. Zonal M y P. de la UCV 130 Zona H) (Ver figura 28).

Tamaño.

Se realizó una comparación, en m2, sobre el tamaño de los parques, obteniendo los siguientes valores extremos: el parque zonal M posee 250 m2 y el parque central de Huaycán posee 2975 m2.

Comparativa Ubicación - Tamaño.

El 10.4%, que equivale a 1440 m2 de parque se encuentra en la ubicación lejana entre 3 a 4.5 km. El 51.7% que es 7160 m2 de parque tiene una ubicación media entre 1.5 a 3 km. Finalmente el 37.9% que es 5233 m2 tiene una ubicación próxima comprendida entre los 0 a 1.5 km. Estos valores indican que el mayor porcentaje de parques se encuentran en una ubicación media, y mientras se aleja uno hacia las periferias, el porcentaje de m2 de parques disminuye. Asimismo, también representan al mayor porcentaje de m2 con respecto al total. Esta realidad sugiere, cierta centralidad en la disposición de los parques.

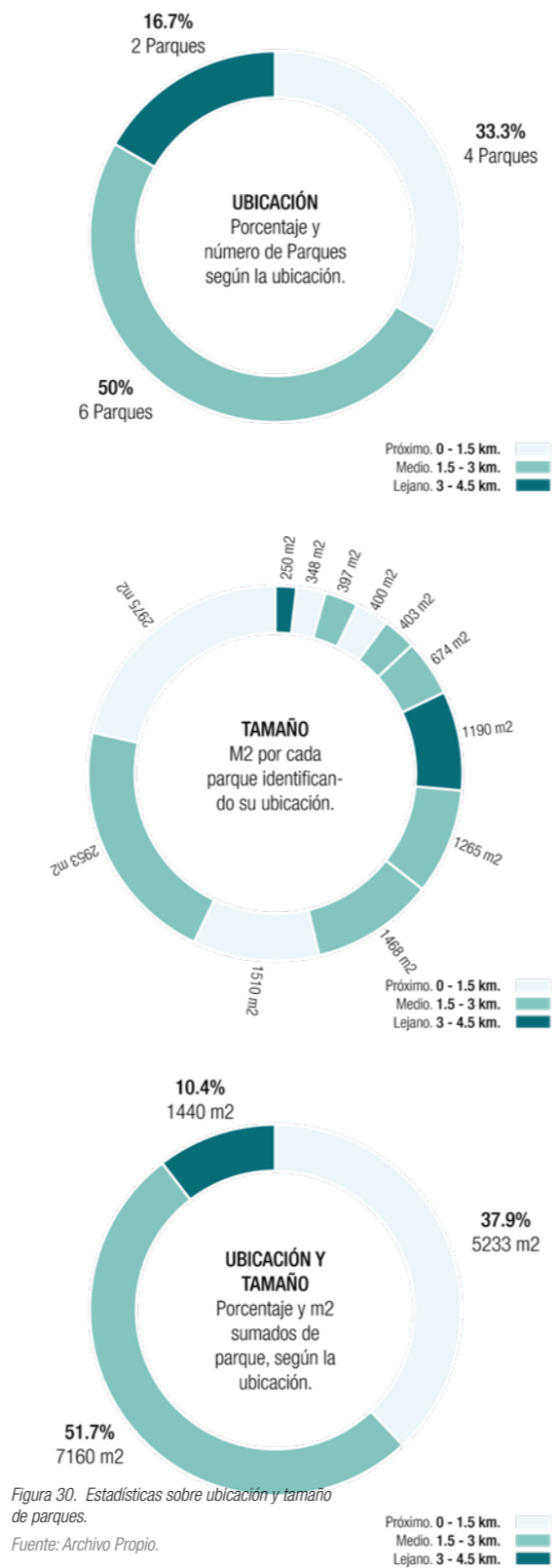


Figura 30. Estadísticas sobre ubicación y tamaño de parques.
Fuente: Archivo Propio.

Tipo - Uso de Suelo.

Consiste en un conjunto de tres elementos; área verde, loza y tierra. Este patrón sirve como base de análisis para identificar las tendencias de los tipos de suelo e Identificar los suelos dominantes (Ver figuras 27 y 29).

Sumatoria.

El área total sumada de los 12 parques estudiados es 13,833 m2. De este total, 6,064 m2, que equivalen al 43.9%, son área verde. Luego 4,010 m2, que representan el 29%, es tierra. Finalmente 3,759 m2 que equivalen al 27.1% es loza, incluyendo las aceras propias de cada parque. Esta estadística muestra que cerca al 50% de los m2 de sumatoria de parques son área verde (Ver figura 29).

Suelo Dominante.

Recibe esta denominación, el tipo de suelo que presenta mayor cantidad de m2 en cada parque, indicando el porcentaje que representa con respecto al metraje total del mismo. La interpretación estadística con respecto al tipo de suelo de área verde, muestra que la tendencia sugiere que los parques con mayor tamaño en m2, poseen por lo general un suelo dominante de área verde. Ejemplificando el parque central de Huaycán que posee 2975 m2 y un suelo dominante de área verde de 1227 m2 que equivale al 41.2% del total. Exceptuando al parque de la Zona D, que es pequeño con un metraje de 348 m2, sin embargo, posee el porcentaje más alto de suelo dominante de área verde 81.9% con diferencia de los demás parques. Con respecto al tipo de suelo de tierra, la estadística muestra que se tratan de parques medianos y pequeños, por lo general propios de zonas alejadas, poniendo de ejemplo al parque de la UCV 19 que tiene 400 m2, de los cuales el 98.7% es tierra, es decir, existe una ínfima presencia de área verde. Por último, el tipo de suelo de loza solo predomina en el parque de la Zona G, que tiene 1265 m2 y un 59.2% de suelo

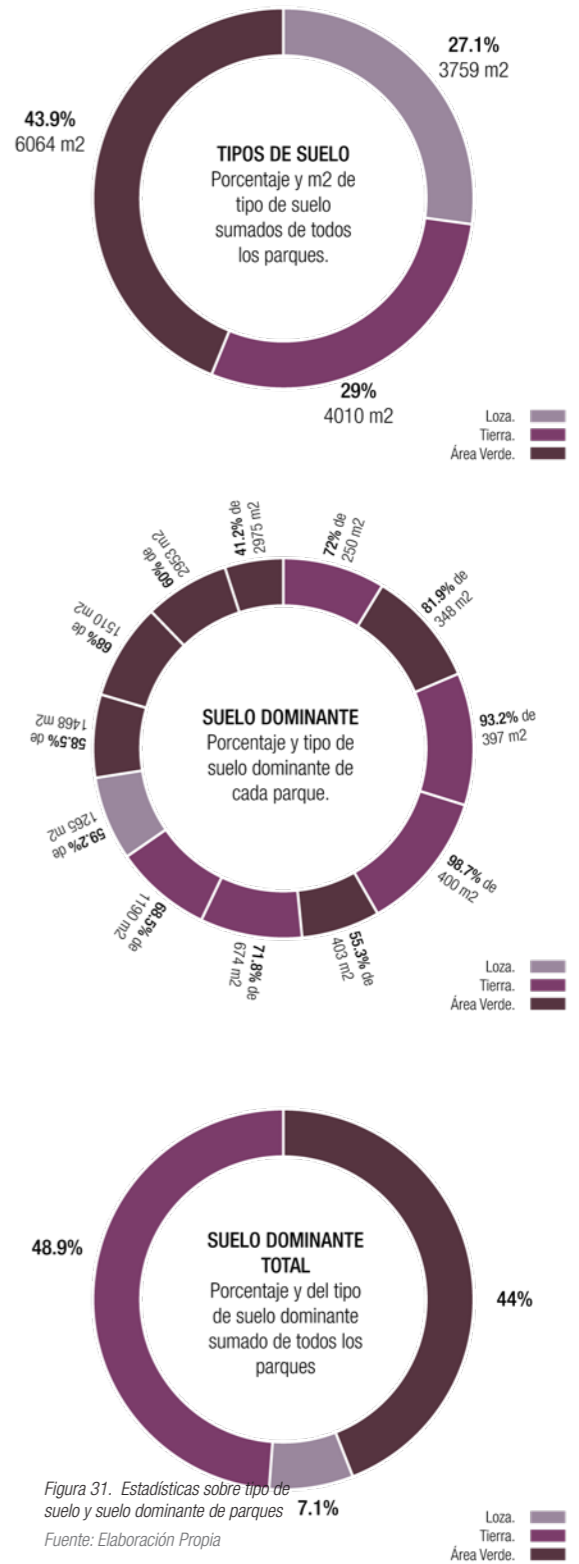


Figura 31. Estadísticas sobre tipo de suelo y suelo dominante de parques
Fuente: Elaboración Propia

Accesibilidad.

Para el estudio de la accesibilidad se tomaron dos variables; distancia y vialidad (Ver figuras 27 y 30).

Distancia.

Se consideró la distancia en metros (m), que tienen los parques con respecto a la Av. principal más próxima. Se establecieron valores de 0 a 200 m. y 3 intervalos de distancia; óptima (0 - 66.6 m.), aceptable (66.6 - 133.2 m.) y deficiente (133.2 - 200 m.) Los datos estadísticos arrojados fueron los siguientes; 7 parques que equivalen al 58.4% se encuentran en una distancia óptima, es decir no sobrepasan los 66.6 m de distancia hasta la Av. principal más próxima. El 33.3%, que equivale a 4 parques posee una calificación de distancia aceptable, pues sus intervalos de distancia se encuentran dentro de los 66.6 a 132.2 m. Por último, solo el parque de la Zona K tiene una calificación de distancia deficiente, pues se encuentra a 170 m de la av. principal más próxima.

Vialidad.

La vialidad se define como perteneciente o relativo a la vía (RAE). Para el estudio de la vialidad se establecieron 2 valores absolutos; vías asfaltadas y vías no asfaltadas. El gráfico porcentual muestra que 7 parques que equivalen al 58.3% no cuentan con vías asfaltadas. Y 5 parques que representan el 41.7% si disponen de vías asfaltadas.

Interpretación.

Al intersectar los datos de distancia y vialidad, incluyendo para hacer un estudio más ordenado, el tamaño de los parques en m2 de manera creciente, se obtuvo que de los 5 parques que cuentan con vías asfaltadas, 4 de ellos poseen un valor de distancia óptima y uno de distancia aceptable. El gráfico muestra que el tamaño de los parques no es un valor que pueda determinar si estos poseen vías asfaltadas o no, sin embargo, si se puede inferir que los parques más grandes tienen una calificación de distancia óptima con respecto a la av. principal más próxima.

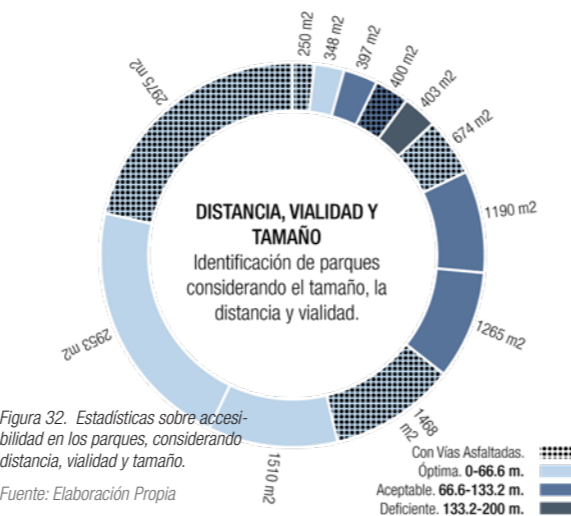
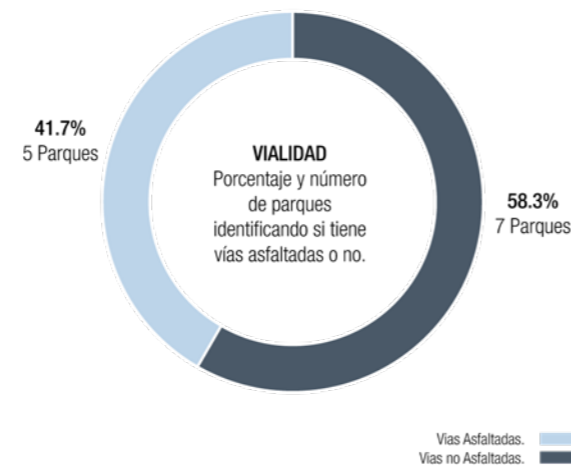
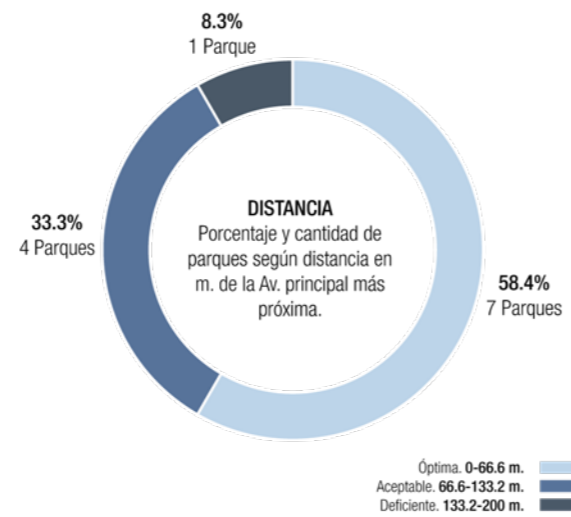


Figura 32. Estadísticas sobre accesibilidad en los parques, considerando distancia, vialidad y tamaño. Fuente: Elaboración Propia

Equipamiento.

Se identificó un patrón de equipamientos en los parques que es el siguiente. Luz propia (N° de luminarias), Vegetación (N° de Árboles), Aceras (N° de m2), Mobiliarios (N° de Bancas) y Contenedores de residuos (Unidades) (Ver figuras 27 y 31).

La estadística muestra que el 40.7% de presencia de equipamiento son árboles y estos se encuentran presentes en 11 de 12 parques, el parque que no posee árboles se encuentra en la UCV 130 de la Zona H. En cuanto a Luz propia y Aceras, ambos con un porcentaje de 18.5% se encuentran en 5 de 12 parques. Los mobiliarios se encuentran en 4 de 12 parques y representan el 14.9%. Por último, los contenedores son los más escasos, pues, solo se perciben en 2 de los 12 parques equivaliendo a un porcentaje del 7.4%.

Elementos del Equipamiento.

Se contaron 142 árboles en los 12 parques, 23 bancas, 19 luminarias y 7 contenedores.

Al intersectar los datos del número de elementos de equipamiento y la presencia en los parques, apoyados de la variable de tamaño de parques en m2, se obtuvieron los siguientes resultados.

Los 6 parques más pequeños solamente cuentan con vegetación, es decir árboles, dos de ellos, el parque Zonal F y el parque de la UCV 19, con muy escasos árboles.

Solamente 2 de los 12 parques estudiados poseen el patrón completo de equipamientos, es decir, cuentan con luz propia, vegetación, aceras, mobiliarios y contenedores. Estos parques son: el parque central de Huaycán ubicado en la plaza y el parque de la zona G. El resto de parques no tienen todos los items completos

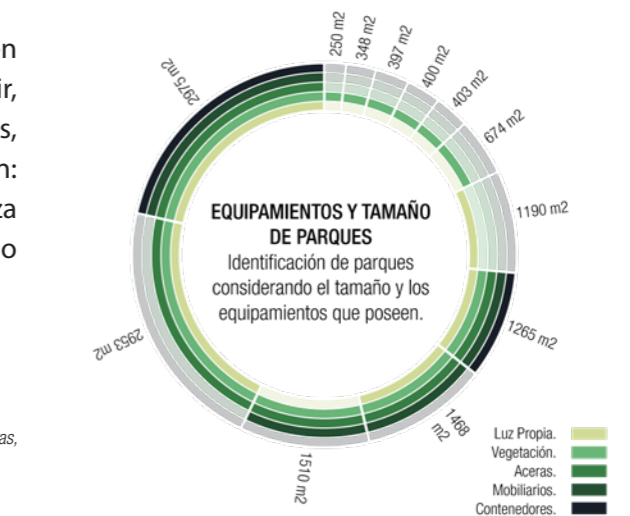
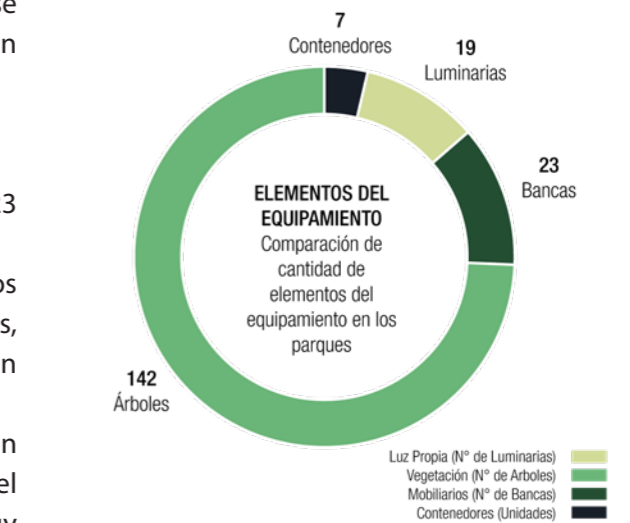
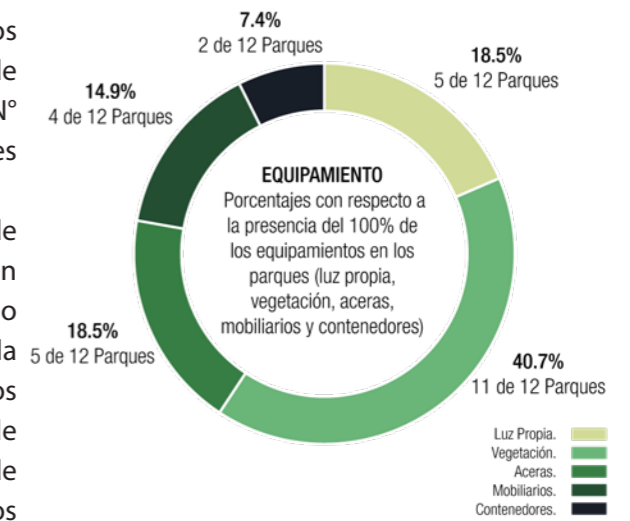


Figura 33. Estadísticas sobre equipamientos en los parques, luz propia, vegetación, aceras, mobiliarios y contenedores. Fuente: Elaboración Propia

Zona de Estudio, Parque El Descanso



Figura 34. Parque el Descanso

Fuente: EGoogle Earth

Vista Aérea de la Zona de Estudio, donde se encuentra el Parque El Descanso.

El parque El Descanso, ubicado a 650 metros de la carretera central, tiene un área total de 23,530 m², convirtiéndolo en el parque con mayor extensión territorial que existe en Huaycán.

Al someter al análisis individual a dicho parque, considerando las mismas variables aplicadas a la muestra de 12 de los 180 parques de Huaycán, se obtuvieron los siguientes resultados

Ubicación.

Con respecto a la ubicación, el parque el Descanso tiene una ubicación próxima, ya que se encuentra en el intervalo de los 0 a 1.5 km de la carretera central.

Tamaño.

En cuanto al tamaño, es el parque más grande de Huaycán, con más de 2 hectáreas de terreno.

Tipo o uso de Suelo.

El tipo de Suelo dominante en el parque es la tierra con 19,150 m², que equivalen al 81.3% y el 18.2% es área verde, no existe presencia de loza.

Accesibilidad.

Tiene una clasificación de distancia óptima, pues se encuentra a 20 metros de la Av Principal más cercana, que es la Av. Circunvalación, Los Incas.

En cuanto a la vialidad, cuenta con la mitad de vías asfaltadas, es decir, la vía de la margen derecha no se encuentra asfaltada, y la vía de la margen izquierda que es la Av. José Carlos Mariátegui, si está asfaltada.

Equipamiento.

En cuanto a equipamiento, solamente se pudo encontrar la presencia de vegetación (112 árboles), este parque no cuenta con iluminación propia, cero, mobiliarios, ni contenedores de basura.



Figura 35. Parque el Descanso

Fuente: Archivo Propio

Fotografías que muestran el estado actual del parque El Descanso.

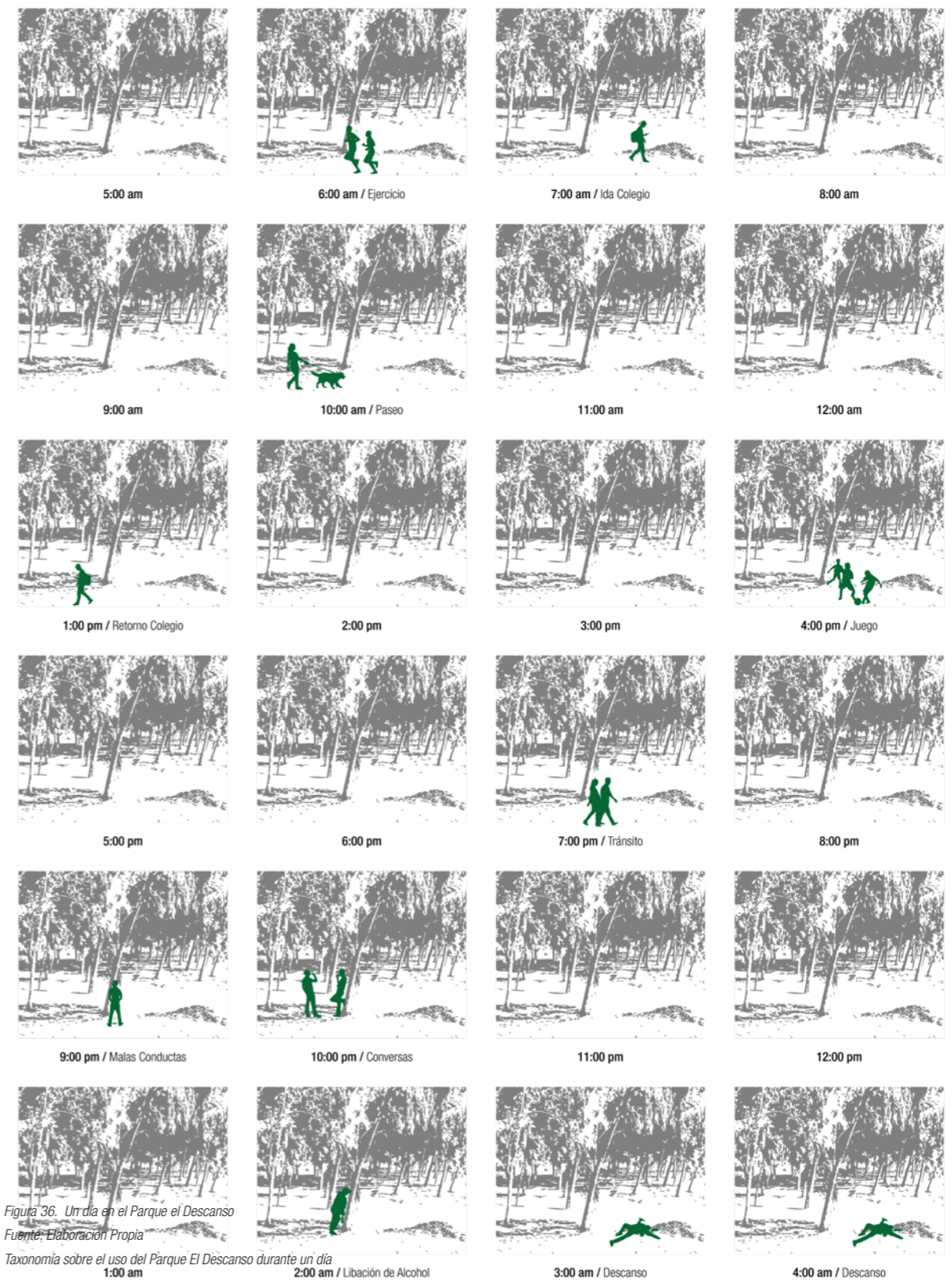
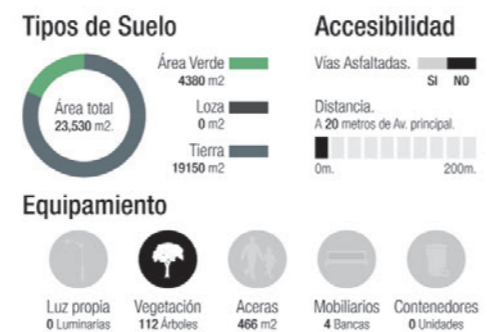


Figura 36. Un día en el Parque el Descanso

Fuente: Elaboración Propia

Taxonomía sobre el uso del Parque El Descanso durante un día

Tejidos Urbanos.

Según la DRAE, un tejido en su definición mas intrínseca, deriva de una acción de "tejer", entrelazar elementos, buscar una composición. En la biología un tejido es un elemento organizado por células las cuales se distribuyen en cierto tipo de trama existente.

En el urbanismo, hablar de tejidos urbanos, hace referencia a la estructura o constitución de componentes perceptibles de la ciudad, la forma en que se agrupan, relaciones de dependencia y características de comportamiento que comparten, es por ello que se denomina a la ciudad como un organismo vivo. Steven Jhonson (2001) Explica que la ciudad, como un organismo vivo, debe entenderse como un sistema emergente, impredecible, afirmando que la gran mayoría de ciudades en realidad no fueron producto de un proceso planificado, por el contrario simplemente ocurrieron. Huaycán como ciudad también puede entenderse como un sistema emergente con sus propios tejidos urbanos y complejidades sigulares.

Entonces ¿Cómo se pueden analizar los tejidos urbanos?

Ferreti y Arreola (2012), en su investigación sobre tejidos urbanos, proponen una metodología de análisis tomando en cuenta cinco categorías.

1. Permeabilidad.

Se entiende por permeabilidad del tejido urbano, a la capacidad que posee para generar espacios conectores que permitan mayor integración física y visual con las partes que lo componen dicho tejido, se busca la permeabilidad física y la interconexión de vacíos.

2. Frontalidad del tipo Arquitectónico.

Sugiere que la edificación de un lote y su próxima consolidación con la manzana, puede abrir o permitir bloques flexibles con frontalidades abiertas o cerrar el tejido formando frontalidades cerradas que se desentiendan del espacio público.

3. Intersticios.

Estos espacios residuales a causa de vacíos normativos o en otros casos por la falta de consolidación del tejido construido, constituyen un tejido alternativo en el mismo espacio. Tienen la capacidad de conectar otros espacios y establecer secuencias espaciales.

4. Fisuras.

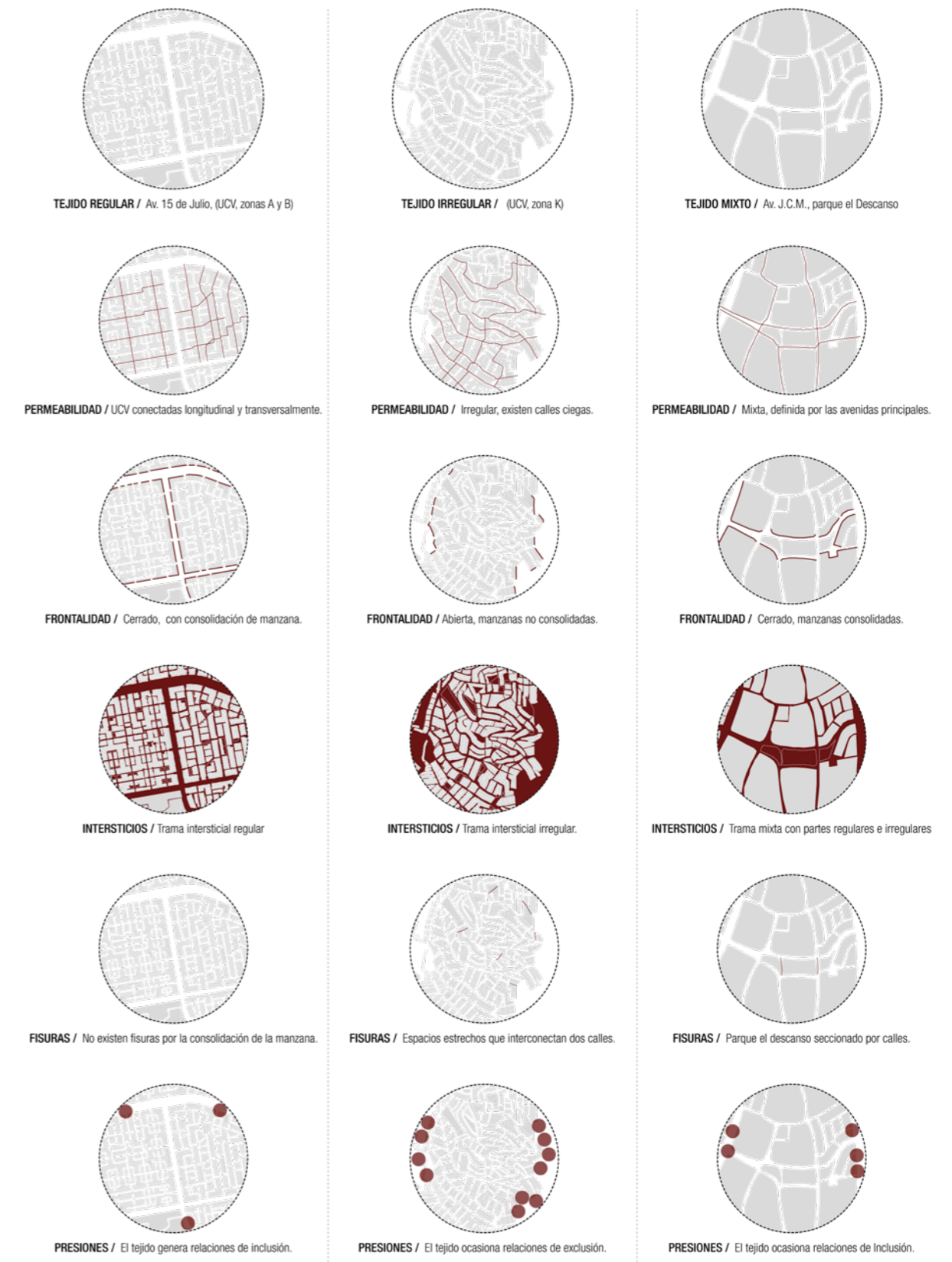
Son grietas en el tejido físico desde el exterior al interior de la manzana. Suelen presentarse en mayor escala en tejidos de carácter abierto y espontáneo.

5. Presiones de frontera.

Se trata del contacto que tiene el tejido con otros espacios de la ciudad u otros tejidos adyacentes y pueden producir relaciones de inclusión, si el tejido es abierto o de exclusión si son tejidos cerrados u homogéneos.

Tomando como variable dependiente la forma de los tejidos urbanos existentes en Huaycán, se clasificaron en tres: regular, irregular y mixta. Posteriormente se aplicó la metodología de análisis considerando estas cinco categorías (permeabilidad, Frontalidad del tipo arquitectónico, Intersticios, Fisuras y Presiones de Frontera) para las tres formas de tejido presente (regular, irregular y mixta.

*Figura 37. Tejidos Urbanos en Huaycan.
Fuente: Del tejido urbano al tejido social
(Ferreti y Arreola 2012), Elaboración Propia.
En Huaycán se identifican tres
clases de tejido, regular, irregular*



Entrevista

Luis René Díaz Malásquez



Figura 38. Luis Díaz
Fuente: Archivo Propio (2020)

Mg. Arquitecto - Urbanista.

Miembro de la Red Promotora Internacional para América Latina y el Caribe de Desarrollo Sostenible

Consultor de Gobiernos Locales y Regionales en Urbanismo.

Docente de Universidades Públicas y Privadas.

Fernando Quispe - FQ: 1. ¿Es importante la promoción del diseño de parques urbanos como generadores de cohesión social en los planes de desarrollo para ciudades intermedias? sí, no ¿por qué? ¿Cuáles son los nuevos retos de hacer ciudad para generar resiliencia ecológica frente al deterioro ambiental?

Luis Díaz - LD: Entiéndase que los parques urbanos tienen categorías desde un parque zonal hasta un parque barrial en sus distintas escalas y radios de acción, entonces ya que en la ciudad tenemos parques urbanos presupuesto que deben ser parte de un proceso de planificación urbana, ahora cuando se formula un plan urbano, este debe tener una dimensión triple que apunte a lograr el desarrollo sostenible de la ciudad y son típicos territoriales, socioeconómicos y medioambientales. Dentro del análisis de los factores medioambientales hay que considerar incluir el análisis, implementación, la propuesta, el rediseño, el reabastecimiento en algunos casos de los parques urbanos.

Considero que sí es muy importante considerar su análisis y estudio.

Lo otro es lo que comprende un parque urbano dentro del **ecosistema de la ciudad**, hemos aprendido desde la escuela a llamar a los parques como espacios verdes como pulmones de la ciudad, pero eso se amplía en un concepto, ya que los parques son parte de la vida de la sociedad de la población a cual comprende, los parques urbanos son espacios públicos que albergan una cantidad de población en sus distintas edades, es necesario que se trabajen dentro de un ecosistema vivo. Definitivamente para muchos países de Latinoamérica como el Perú tenemos un gran déficit de áreas verdes y lógicamente estos espacios son parte de la convivencia urbana.

FQ: 2. El SERPAR nos muestra que existen 9 parques metropolitanos y 10 parques zonales en Lima Metropolitana, de los cuales Lima Centro posee 8, Lima Norte y Sur 4 cada uno y Lima Este 3. A través de la inferencia de estos datos ¿Está usted de acuerdo en la importancia de generar espacio público de calidad en las periferias urbanas, puesto que las ciudades están en constante crecimiento? sí, no ¿por qué?

LD: Sí, esa es una de las propuestas que responde al fenómeno del crecimiento disperso depredado informal no planificado de la población, estamos hablando de Lima Este, si nos hubicamos en el eje vial que es la carretera central, y a partir de este eje observamos a los lados zonas como carapongo, ñaña, la era, y por derecha tenemos santa anita, luego ate, chaclacayo, chosica etc. Ate por ejemplo tiene muchas zonas altas como santa clara y huaycán, al igual que ñaña como san francisco y la era.

Por ejemplo en Ate Vitarte, en la urbanización Valdivieso hay un cerro que limita con el agustino, lo que hizo la municipalidad de Lima en la gestión de la señora Susana Villarán y se observa que antes de que la población empiece a elevarse en el cerro hay un parque zonal, el Huayna Capac, y en un lectura simple podemos entender que si ese parque no estuviera así la población de Valdivieso hubiera seguido creciendo hacia el cerro, entonces más que limitar el crecimiento informal de la población en la periferia de la ciudad a través de una barrera, por que mejor no darle un uso.

FQ: 3. ¿Cómo puede generar el arquitecto dispositivos urbanos en vez de sólo edificios en las ciudades, pensando en el desarrollo sostenible mejorando el impacto de la huella ecológica?

LD: El arquitecto puede desarrollar muchos dispositivos urbanos para poder contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad. Algunos de ellos justamente, hoy en día tenemos los **ODS son 17 principios de desarrollo sostenible para el mundo**, del año 2000 al 2015 era los ODM que era 10 objetivos. Todos los países firman el acuerdo de promover en sus países la implementación de los ODS, cada uno de ellos tienen toda una aplicación en los distintos aspectos del desarrollo de una nación y el ODS número once es el que habla de ciudades y comunidades sostenibles. Entonces creo que el arquitecto lo primero que debe hacer para poder implementar dispositivos urbanos que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad es primero observa los ODS. A mi personalmente al margen de que el número 11 de los ODS, me fascinan los 17, cada uno de ellos hablan sobre superar la pobreza, el tratamiento de la contaminación de las aguas del mar, los derechos humanos, las poblaciones más vulnerables. Y cuando el arquitecto se embulle en lo que consiste una ciudad o comunidad sostenible, entonces el arquitecto va a comenzar a poder analizar, implementar y proponer estos dispositivos urbanos, los cuales serán de muchos aspectos en las distintas características que tiene la ciudad. Por ejemplo un dispositivo urbano responde a los proceso de planificación urbana sostenible, el arquitecto está capacitado para proponer e implementar mejorar en los procesos de planificación sostenible en las distintas escalas.

En nuestro país hay un proceso de escala normativa institucional que llega hasta el Plan Urbano Distrital, en Argentina se habla del Plan Barrial, el cual es promovido por el municipio del lugar y la población se reúne con sus juntas vecinales y a la dirección de un equipo planificador liderado por el arquitecto para poder planificar el barrio. Si yo comienzo a planificar la ciudad desde la escala de Lima estaré bien lejano de los problemas de los sectores, si planifico el distrito aún estaré lejos de los barrios, pero si yo me embullo en los barrios, estaré bien cercano a las necesidades de cada barrio. La planificación urbana debe ser a escala de una cuadra en el tratamiento de la ciudad.

FQ: 4. ¿Cómo evoluciona el estudio de los imaginarios urbanos bajo el contexto de la globalización actual? ¿Qué podemos aprender sobre los tatuajes urbanos "graffitis" que marcan a la ciudad en su epidermis? ¿Cómo influyen estos imaginarios en la percepción del espacio público y qué efectos sociales pueden generar?

LD: Cada dos años se organiza en el mundo el Foro Urbano Mundial, este año 2020 se llevó a cabo en Malasia en el mes de febrero, es una semana en el que el mundo congrega a especialistas, autoridades, que estudian la ciudad para poder evaluar como va avanzando la ciudad en el mundo entero en torno a los objetivos de desarrollo sostenible y a la nueva agenda urbana aprobada en el 2016 en Ecuador en la cumbre de Hábitat III. El foro último trató de cómo la cultura puede contribuir al desarrollo sostenible de las ciudades, dentro de las ponencias que se presentaron, está el tema de las expresiones artísticas de las ciudades, llámense graffitis, lo cuales son expresiones de grupos poblacionales para dar a conocer un tipo expresión misma que da a conocer sus puntos de vista de la ciudad.

Yo considero que estos graffitis son parte de la expresión urbana. Un especialista Indonés en esta cumbre decía, **"cuando vemos graffitis en una ciudad, entonces yo digo, esta ciudad me está hablando y a través de ello puedo dar lectura que es lo que quiere dar a conocer estos grupos poblacionales"**. Deben haber espacios dispuestos en la ciudad para tener dispuestas estas expresiones.

Reflexiones Finales LD: En la construcción de una ciudad no me gusta el término "para lograr ciudades sostenibles" por que parece algo utópico e inalcanzable, sino para seguir construyendo **ciudades sostenibles** es importante estos tres grupos, **"ciudadanos, autoridades y especialistas"**. El ciudadano cumple su función en la ciudad, la autoridad vela por seguir construyendo una ciudad sostenible, abasteciendo a la población de equipamientos, salubridad, espacio público, implementación, etc. A través de un equipo de especialistas, llámese el arquitecto y su equipo multidisciplinario quienes son los llamados a poder construir y promover que las ciudades sean cada vez más sostenibles. El punto central de la ciudad es el ser humano, el cual es el mismo poblador, el mismo gobernante y el mismo especialista.

4.2. Identidad Colectiva

Imaginario Urbanos - Graffitis

Silva (2006), en su libro sobre imaginarios urbanos, explica que estos imaginarios son construcciones sociales, percepciones de la ciudad por un grupo de personas. La ciudad puede ser estudiada desde distintos imaginarios, uno de ellos hace referencia a los tatuajes urbanos o graffitis que forman parte de las imágenes de la ciudad. Silva entiende al grafiti urbano como un tatuaje en la epidermis de la ciudad, se interpreta como una construcción social que puede delimitar cierta territorialidad, expresión del sentimiento. Huaycán, como muchas otras ciudades, posee sus propias expresiones gráficas en las calles, los graffitis suelen ser diversos, y aunque comunmente a este tipo de representaciones se les relaciona con la marginalidad, a lo prohibido, lo oscuro, el anonimato. Muchos de estos graffitis son hechos justamente por instituciones públicas, por ejemplo, la fachada del colegio Inicial "Las Piedritas" ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui, en el cual el grafiti aborda toda la extensión del muro. Otro ejemplo son los graffitis con mensajes alusivos a cuidar los parques, que a la vez mencionan al anterior Alcalde de Ate Vitarte el Dr. Benavides.

Los graffitis están presentes en el espacio público y los que poseen un carácter irreverente, por lo general se encuentran en espacios con poco flujo peatonal, espacios vacíos. Un ejemplo de ello son los graffitis encontrados en la zona de Estudio que comprende el "Parque el Descanso", donde se encontraron graffitis que comprenden la totalidad de la extensión de los muros colindantes al parque.

La pregunta que surge es la siguiente: ¿Pueden estos graffitis influir sobre la percepción de inseguridad de la población en los espacios públicos?. En definitiva, si tienen un peso en favor de la percepción de inseguridad de los ciudadanos. Pero esta influencia no puede ser siempre negativa. El grafiti urbano puede también utilizarse como una herramienta para fomentar el uso del espacio público, con mensajes positivos, recordando por ejemplo los graffitis encontrados en el parque Benavides en la zona L de Huaycán con mensajes alusivos a cuidar los parques y mantener al distrito limpio y verde.



Figura 39. Graffitis Urbanos en Huaycán.
 Fuente: Imaginarios Urbanos (Silva 2006).
 Elaboración Propia.
 La presencia de Graffitis en Huaycán es homogénea, todas las zonas poseen graffitis, de estos los que poseen un carácter más vandálico e irreverente se encuentran en espacios públicos con poco flujo en la ciudad.

Manifestaciones Culturales; danzas y música, teatro y actividades tradicionales en los espacios públicos.

Las organizaciones populares, como asociaciones de comedores populares, organizaciones de vaso de leche, gremios de construcción civil, talleristas, federación de vendedores ambulantes y asociaciones de mercados como el mercado central "La Arenera", en la zona A, el mercado "Santa Rosa" en la zona P, el mercado "modelo", en la zona A, mercado de la zona Z, que se encuentra en las zonas Z y Q, El mercado de la zona J y el mercado "Luis Chapi" que se ubica en la zona "E" Todas estas organizaciones populares celebran fechas significativas para ellos. La fecha más especial es el aniversario de Huaycán cada 15 de Julio, ese día hay representaciones artísticas, danzas típicas, música y algarabía.



Figura 40. La Yunzada
Fuente: muniata.com

Otras actividades que se realizan, son el desfile cívico y la tradicional Feria del Festicuy, que se celebra dos días antes del 15 de julio.

Otra fecha importante es el aniversario del mercado central "La Arenera" celebrado cada 18 de enero. El 21 de septiembre se celebra el Aniversario del Hospital de Huaycan ubicado en la zona B en la Av, José Carlos Mariátegui.

Otra fecha importante es el 30 de noviembre, aniversario de la Parroquia San Andrés, la cual se ubica en la plaza central en la intersección de las Av. 15 de Julio con José Carlos Mariátegui. También existen manifestaciones culturales menores que suceden independientemente de una fecha establecida, entre ellas encontramos "la Yunzada", también conocido como cortamonte que sucede durante los meses de enero y febrero. Y las inauguraciones de locales, celebraciones por techados de casas donde se coloca una botella de champán en dicho espacio para romperse al final.



Figura 41. Celebración de techado de vivienda.
Fuente: Laprensaregional.com



Figura 42. Feria del Festicuy, cada 13 de julio
Fuente: muniata.com



Figura 43. Bailes típicos por el aniversario del Hospital.
Fuente: Hospital de Huaycan.

Hitos, Lugares de Memoria y Significación Urbana

Los hitos urbanos son lugares importantes que son puntos fijos y reconocidos por los ciudadanos, la sociedad los constituye, forman partes de las ciudades. Según la época los hitos se constituyen, algunos ocupan el lugar de otros anteriormente. Estos espacios, objetos construidos, están llenos de memoria y significación urbana, son lugares emblemáticos, como plazas, primeras calles, equipamientos resaltantes.

Huaycán posee diversos hitos y lugares históricos. La Plaza de Huaycán inaugurada en el año de 1998, durante la gestión del Alcalde Enrique Pajuelo Roldán es uno de los hitos principales. En ella se encuentra en monumento de los mártires, el cual contiene placas en memoria a Alfonso Barrantes Lingán (Fundador de Huaycán), Pascuala Rosado Cornejo (Secretaria de Huaycán el 1991), Zacarías Magallanes (Cofundador de Huaycán y Rafael Flores Echevaría, personajes emblemáticos de Huaycán).

Otro lugar reconocido es la Av. 15 de Julio que se encuentra en medio de las zonas A y B de Huaycán. Avenida histórica que en la actualidad es la de mayor flujo comercial del lugar.

Esta Avenida lleva por nombre la fecha de aniversario de Huaycán, puesto que al instalarse las dos primeras asociaciones; José Carlos Mariátegui y Andrés Avelino Cáceres, posteriormente convertidas en nombres de avenidas también, se decidió poner el nombre de Av 15 de Julio a esta avenida que interconectaba las otras dos, de esta forma representando simbólicamente la unión de los pobladores de Huaycán.



Figura 44. Inauguración de la plaza de Huaycán en 1998.

Fuente: Archivo de la familia Quispe Salcedo / fb. Huaycán Cultural.



Figura 45. Avenida 15 de Julio (1986), en conmemoración al aniversario de Huaycán.
Fuente: Archivo de Rafael Rios Z. / fb. Huaycán Cultural.



Figura 46. Monumento a los mártires de Huaycán en la plaza central.

Fuente: fb. Huaycán Cultural.

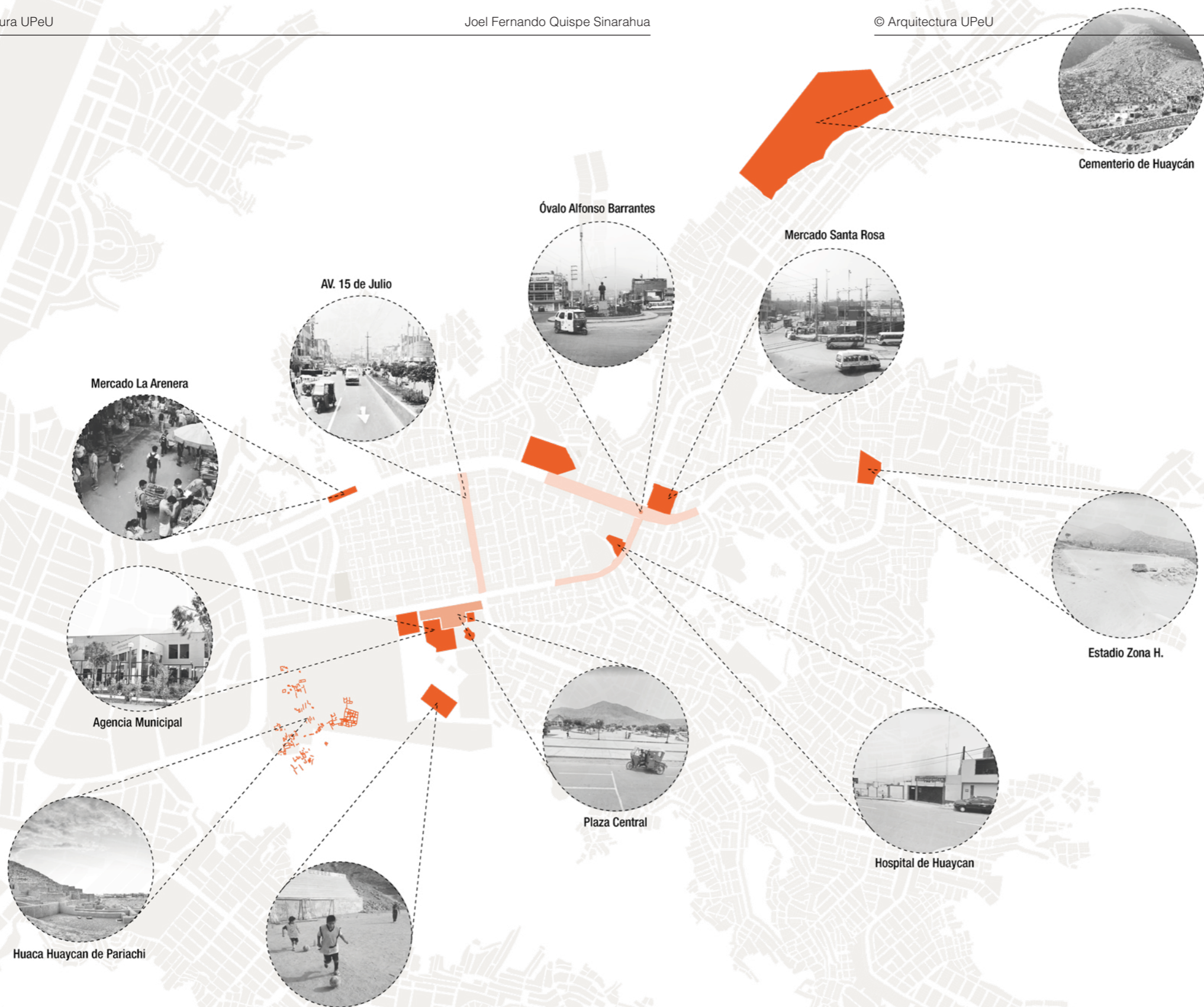


Figura 47. Mixto, sobre los hitos urbanos y lugares de significancia en Huaycán
 Fuente: Archivo Propio
 Hitos, lugares de memoria y significación urbana

Legenda

- Hitos Urbanos
- Espacios de Memoria urbana
- Calles más transitadas

0 1. Km.

4.3. Interacción Urbana

El sector de la Av. 15 de Julio, comprende la mayor aglomeración de delitos en Huaycán.

DELITOS CONTRA LA VIDA CUERPO Y LA SALUD

Comprende los delitos de Homicidio, Aborto, Lesiones y Exposición a peligro o abandono de personas en peligro.

Cantidad: 83 de 352 delitos.



DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Hace referencia al que crea un peligro común para las personas o los bienes mediante incendio, explosión o liberando cualquier clase de energía.

Cantidad: 50 de 352 delitos.



DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

Comprende la detención ilegal, el secuestro, las amenazas, y las coacciones

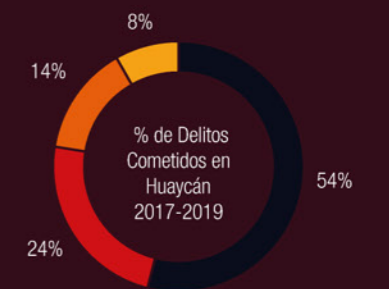
Cantidad: 29 de 352 delitos.



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

Hurto, robo, abigeato, apropiación ilícita, receptación, estafa, fraude jurídico, extorsión, usurpación, daños, delitos informáticos

Cantidad: 190 de 352 delitos.



- Leyenda**
- D. Contra la vida, cuerpo y la Salud
 - D. Contra la seguridad pública
 - D. Contra la libertad
 - D. Contra el patrimonio
- Grilla de Patrón 50*50 m.

0 1. Km.

Figura 48. Mapa por patrones de Delitos en Huaycán 2017-2019.

Fuente: DATACRIM (Sistema Integrado de Estadísticas de la criminalidad y Seguridad Ciudadana - INEI) / Elaboración Propia.

1. Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud
2. Delitos contra la seguridad pública
3. Delitos contra la libertad
4. Delitos contra el patrimonio

Percepción de Seguridad Ciudadana

El mapa de Delitos por patrones en Huaycán 2017-2019, evidencia, una predominante presencia de delitos contra el patrimonio (hurtos, robos, fraude, entre otros) sumando un total de 190 delitos. Seguido de Delitos contra la vida el cuerpo y la salud (83), delitos contra la seguridad pública (50) y delitos contra la libertad (29). También se evidencia una aglomeración de delitos en cuanto a la zona central de Huaycán en el sector de la Av. 15 Julio, donde se concentra la actividad económica. Sumando un total de 119 delitos que representa el 33.8% del total de 352 delitos acumulados.

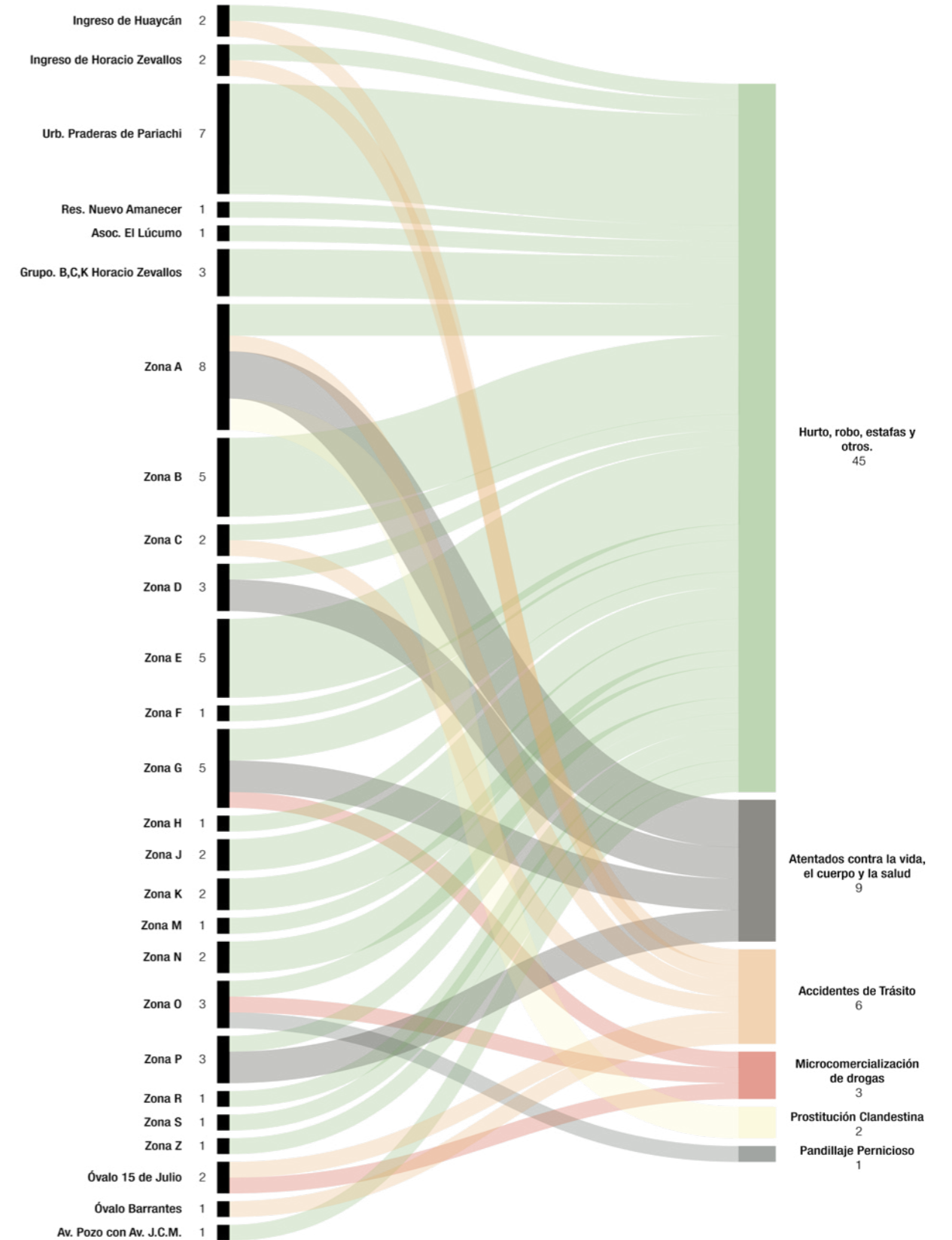
El plan Local de Seguridad Ciudadana Ate 2019, muestra que en Huaycán existen 66 puntos peligrosos donde la incidencia de delitos es reiterativa. Los delitos frecuentes que suceden en estos puntos se clasifican en 6 tipologías: 1 (hurtos, robos, estafas y otros), 2 (Atentados contra la vida el cuerpo y la salud), 3 (accidentes de tránsito), 4 (microcomercialización de drogas), 5 (prostitución clandestina) y 6 (pandillaje pernicioso). Desarrollando el análisis se evidencia que en 45 puntos en la ciudad es frecuente la incidencia de hurtos, robos, estafas y otros. De los cuales la Urbanización Padreras de Pariachi (7 puntos peligrosos), La Zona B (5 puntos peligrosos) y la Zona E (5 puntos peligrosos), son los tres lugares en huaycán con mayor cantidad de puntos peligrosos. Contrastando con el mapa de delitos, se confirma que estas zonas se encuentra cerca a la Av. 15 de julio.

En cuanto a Atentados contra la vida, el cuerpo y la salud, la Zona A (3 puntos peligrosos) posee la mayor cantidad de puntos donde ocurren estos delitos. la cual se encuentra también próxima a la Av. 15 de Julio. Por otra parte, sobre los accidentes de tránsito los lugares o puntos peligrosos más frecuentes son en el Ingreso a Huaycán y la Asociación Horacio Zevllos, la intersección de calles en los Óvalos 15 de Julio y Barrantes, y la zonas A y C, lo cual suma un total de 6 puntos peligrosos. Referente a los lugares donde existe microcomercialización de drogas se evidencian 3 puntos, la Zona G, Zona O y Óvalo 15 de Julio.

Existen dos puntos donde existe prostitución clandestina en la Zona A y un punto donde ocurre pandillaje pernicioso en la zona O (cerca de la I.E. Manuel Gonzales Prada).

Estos diagramas muestran los delitos frecuentes en el espacio público de Huaycan, las zonas donde se realizan y la tendencia que existe en cuanto a la zona comercial de la Av. 15 de julio. Se infiere que la percepción de seguridad ciudadana en los espacios públicos de Huaycán se condiciona principalmente por los Delitos contra el Patrimonio (hurto, robo, estafas y otros).

Figura 49. Diagrama de Puntos Peligrosos y tipos de delitos frecuentes en Huaycán. Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana de Ate 2019 / Elaboración Propia. El diagrama muestra 66 puntos peligrosos distribuidos en 6 tipologías de delitos frecuentes en Huaycán.



Actores Urbanos, flujos y relaciones

El estudio de los actores urbanos en los espacios públicos de Huaycán evidencia 6 tipos de actores.

Estudiantes. Los Estudiantes quienes ocupan los espacios públicos cercanos a sus instituciones educativas como plazas y parques. En cuanto al uso del espacio es predominantemente recreativo. la presencia horaria promedio es de 3 a 4 horas diarias. La relación espacial tiene una calificación de 3 de 5. Esto significa que la presencia de los estudiantes en los espacios públicos es mayor al 50%.

Adulto Mayor. Las personas de tercera edad ocupan espacios donde puedan sentarse a descansar, plazas, parques, paraderos, cerca a hospitales y zonas de comercio. En cuanto al uso del espacio es predominantemente de estadía y descanso. La Presencia horaria promedio es de 2 a 4 horas, siendo mayor en las mañanas antes del medio día. La relación espacial tiene una calificación de 2 de 5, lo que indica que la presencia del adulto mayor en los espacios públicos es menor al 50%.

Vendedor Ambulante. Es el segundo actor principal en los espacios públicos, el rango de edad promedio es de 18 a 60 años. Ocupa los espacios públicos más transitados como calles comerciales, intersecciones de avenidas, plazas y parques. En cuanto al uso del espacio es por lo general de carácter comercial y de estadía. La presencia horaria promedio es de 6 a 8 horas. La relación con el espacio público tiene una calificación de 4 de 5 puntos, lo que indica que la presencia del vendedor ambulante en el espacio público es cerca al 80%.

Motaxista. Es el actor principal en los espacios públicos, el rango de edad promedio es de 18 a 60 años. Se encuentran en diversos espacios públicos de la ciudad, como paraderos formales e informales, cerca a las instituciones educativas, mercados, plazas, parques y demás lugares donde puedan recoger pasajeros. En cuanto al uso del espacio es de carácter de estadía mientras esperan brindar un servicio de transporte a las personas. La presencia horaria promedio es de 7 a 9 horas. La relación con el espacio público tiene una calificación de 5 de 5 puntos, lo que significa la presencia constante de estos actores urbanos en la ciudad.

Visitante. Tiene una Edad promedio de 20 a 50 años. Son pobladores de otros lugares que viene a Huaycán por diversos motivos, algunos buscando mejores ofertas comerciales, ya que Huaycán es una comunidad cuya principal actividad económica es el comercio. La presencia en promedio es de 3 a 4 horas. La relación espacial es 2 de 5 puntos, Es decir 40%.

Deportista. Este actor urbano tiene una edad promedio de 10 a 40 años, los escenarios o espacios donde se ubican son las lozas deportivas y los parques. El uso del espacio es predominantemente de carácter recreativo. La presencia horaria promedio diaria es de 2 a 5 horas. La relación con el espacio público es 3 de 5, es decir mayor al 50%.

Figura 50. Actores Urbanos del espacio en Huaycán.
Fuente: Elaboración Propia.
Actores Urbanos, edad promedio, flujos, uso del espacio, presencia y relación espacial.



5. Discusión de Resultados

5.1. Estrategias Proyectuales

Los resultados de la Investigación evidencian una precariedad de parques urbanos óptimos en Huaycán. Si bien es cierto que existen un promedio de 180 parques en el lugar, más del 80% se encuentran en mal estado, con deficiencias en cuanto a su equipamiento, la ubicación, accesibilidad y tipo de suelo dominante. Asimismo se encontró que la disposición de los parques en el territorio es heterogénea, sin embargo se observa una centralidad y concentración de los parques en mejor estado de conservación en las zonas céntricas con A y B.

En cuanto al estudio de la cohesión social en los espacios públicos, se pudieron determinar un total de 66 puntos peligrosos con incidencias de delitos reiteradas, se encontró también que la presencia de delitos que merma la percepción de seguridad ciudadana se encuentra centralizada en mayor cantidad por las zonas céntricas comerciales como la Av. 15 de Julio. También se identificó que el tipo de delito principal que se comete en dichos espacios públicos, como los parques, plazas y mercados son los delitos contra el patrimonio; robos y hurtos (190 de 352 delitos entre 2017 - 2019 en Huaycán)

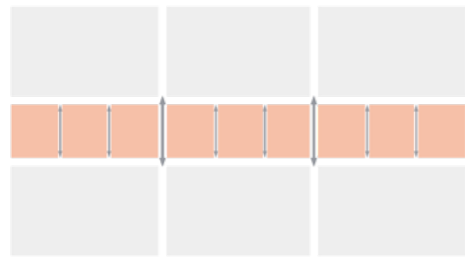
De la investigación hecha a una muestra de 13 parques ubicados aleatoriamente en todo el territorio, incluido el parque que se encuentra dentro de la zona de estudio que es el sector "el descanso". Se descubrió que la distancia más lejana del cualquier parque hasta la Av. Principal más próxima es menos de 200 metros, lo que traducido a una comparativa de tiempo, sabiendo que el promedio es 1 metro por segundo, se obtiene que se tardaría 3.5 minutos en llegar desde la av. principal al parque más cercano. Este dato es alentador, muestra que la disposición heterogénea de parques en Huaycán es una potencialidad, pues con la debida intervención en el mejoramiento de cada uno de ellos, se tendría una ciudad con muchos parques saludables.

También, se descubrió que el parque "El descanso", ubicado en la zona de estudio para el desarrollo proyectual, es el parque con mayor extensión territorial de todo Huaycán, comprende más de 20,000 m² de terreno aprovechable para optimizarlo en el diseño de un gran parque urbano.

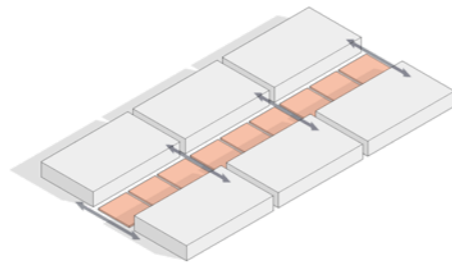
Se reveló que Huaycán presenta cohesión social en las manifestaciones culturales propias como la festividad de su aniversario el 15 de julio, las representaciones típicas de danzas y bailes autóctonos en las plazas. Es por ello que se necesita promover esta misma cohesión social positiva en los parques urbanos, donde toda la población se involucre y pueda tomar uso de los mismos.

Se Desarrolla La "Sutura Urbana", como estrategia proyectual principal, la cual deriva en la formulación de 10 lineamientos arquitectónicos para el diseño de un parque urbano, el cual promueva la cohesión social. Esta estrategia involucra la regeneración urbana de un terreno destinado según la zonificación distrital de Ate Vitarte, para uso de recreación pública. Dicho terreno es de carácter predominantemente alargado (530 m. * 60 m.). Por ello la estrategia de sutura es propicia para intervenir en el espacio mediante el diseño que permita la conexión entre las calles opuestas del parque (Av. José Carlos Mariátegui y Av. Los Incas) con una propuesta urbano - arquitectónica que responda coherentemente a los resultados de la investigación aprovechando las potencialidades encontradas mediante la formulación de dichos lineamientos arquitectónicos.

SECCIONAR EL TERRENO



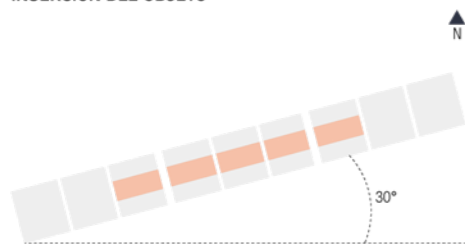
Planta



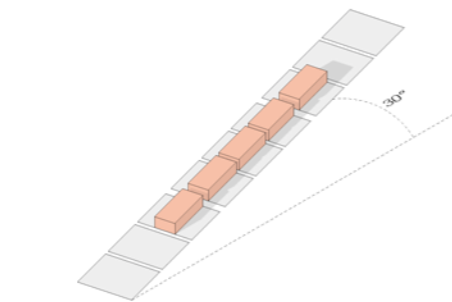
Axonometría

Se secciona el terreno de forma perpendicular a su longitud mayor que son 520 metros, generando caminerías que interconecten las calles opuestas de la Av. José Carlos Mariátegui y la Calle Chimú, asimismo configurarán la red de caminos del parque. La separación que entre cada caminería es de 30 metros.

INSERCIÓN DEL OBJETO



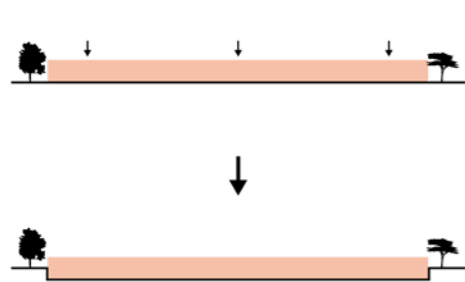
Planta



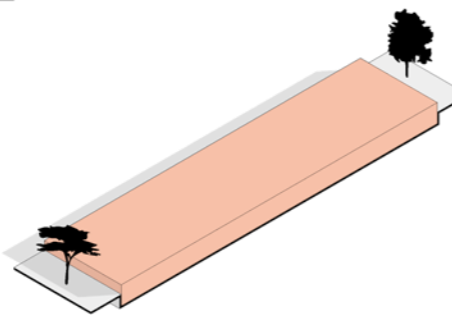
Axonometría

Se inserta el objeto direccionando los volúmenes respetando la configuración de las caminerías, se rota el objeto 30° con respecto al norte para que la incidencia solar sobre los volúmenes sea de manera tangencial, de esta forma se controla la cantidad de incidencia lumínica directa que sucede en el edificio.

ENTERRAR OBJETO



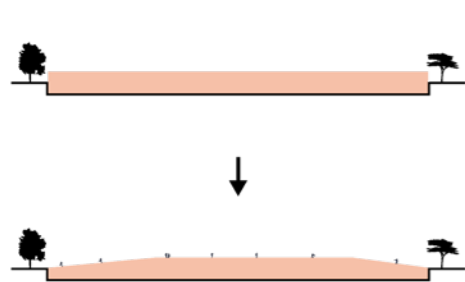
Sección



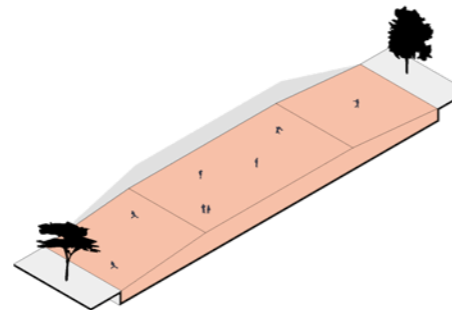
Axonometría

El objeto arquitectónico se entierra mediante una oradación en el terreno 5 metros por debajo de la cota 0 para evitar competir con el paisaje y adecuarse mejor al perfil urbano del parque, elevándose como máximo una altura de 1 piso que puede ser como máximo de hasta 4 metros de alto por encima de la cota 0.

CUBIERTA TRANSITABLE



Sección



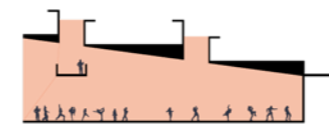
Axonometría

Se seccionan los extremos del objeto para generar rampas, de esta forma conectar el nivel de piso 0 con el nivel de la cubierta que se encuentra sobre 4 metros. Las pendientes de los techos no deben sobrepasar el 10% de pendiente para asegurar la accesibilidad a las personas con alguna discapacidad física.

EMPLAZAMIENTO

ZONAS RECREATIVAS

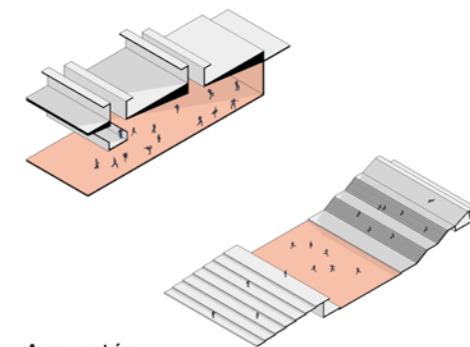
Recreación Pasiva



Recreación Activa



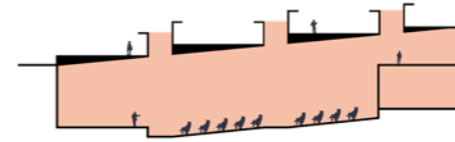
Secciones



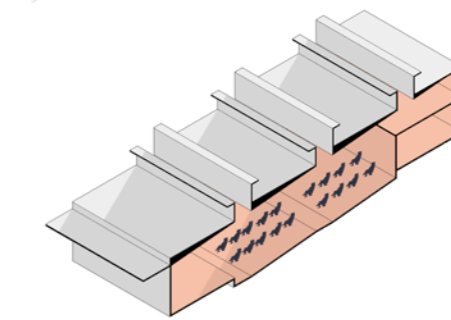
Axonometrias

Se divide en zonas de recreación pasiva (salas de juego), y activa (lozas deportivas). Las salas de juego se ubican a 5 metros bajo el nivel de la cota 0, separados espacialmente de la zona educativa en otro bloque construido. Las lozas deportivas se deprimen 4 metros para generar graderías en desnivel bajo el nivel 0.

ZONAS EDUCATIVAS



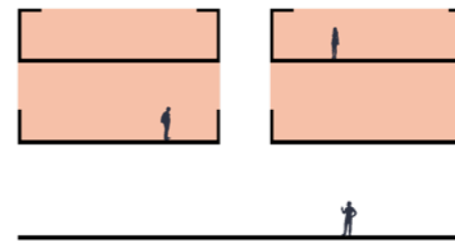
Sección



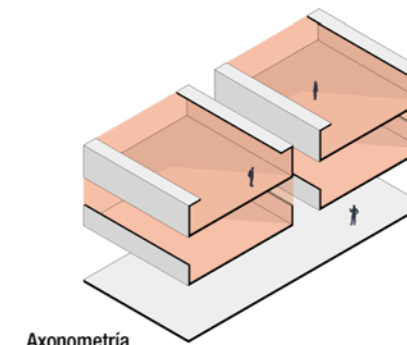
Axonometría

Comprende la zonas de talleres, auditorio y biblioteca. Este programa al ser el más extenso se ubica en la parte enterrada del proyecto, 5 metros debajo de la cota 0. Asimismo se aprovecha las cubiertas inclinadas del edificio para colocar el auditorio y la biblioteca, haciendo uso de la doble altura generada.

ZONAS CULTURALES



Sección

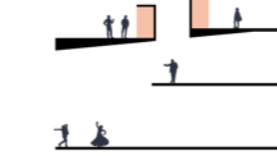


Axonometría

Se encuentran las salas de exposiciones, anfiteatros y plazas. Las Salas de Exposiciones se ubican en el nivel 1 que está a la altura de la cota 0, los anfiteatros se disponen en las intersecciones de las caminerías y las plazas en los ingresos al proyecto, y otras plazas elevadas encima de la cubierta del edificio

ZONAS COMERCIALES

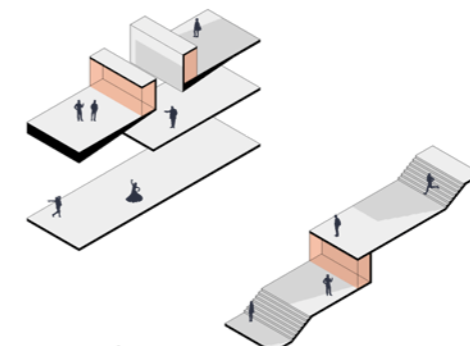
Módulo en Cubierta



Módulo en Sótano



Secciones



Axonometrias

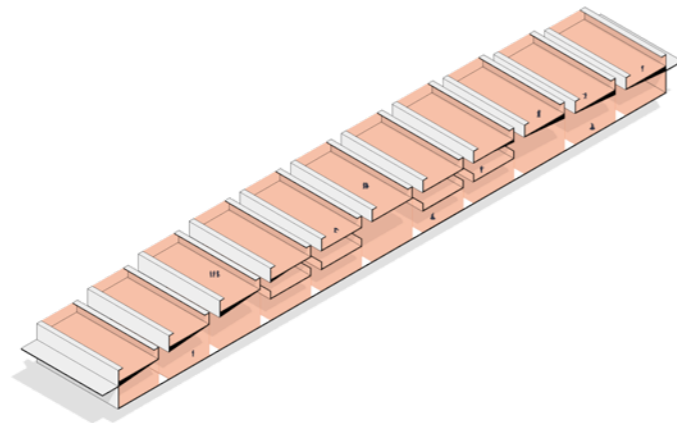
Comprende los módulos de venta, estos espacios se encuentran cerca de las zonas recreativa, educativa y cultural. Se ubican en el sótano de ingreso, también en la cubierta transitable, cerca a las lozas deportivas y plazas. Son módulos de 2.5 * 1.25 m, que conforman parte de la propia estructura del edificio construido.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

DISTRIBUCIÓN MODULAR



Sección

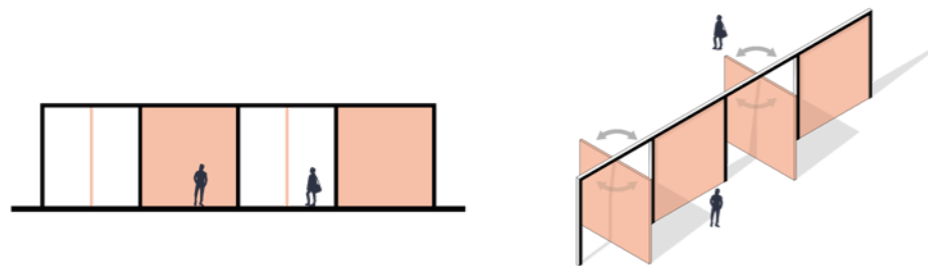


Axonometría

Se secciona la masa en 10 módulos cada 10 metros generando pozos de luz de 2.5*5 m, que puedan captar la incidencia solar en el programa enterrado.

VOLUMETRÍA, MASA Y VACÍO

CERRAMIENTOS PERMEABLES

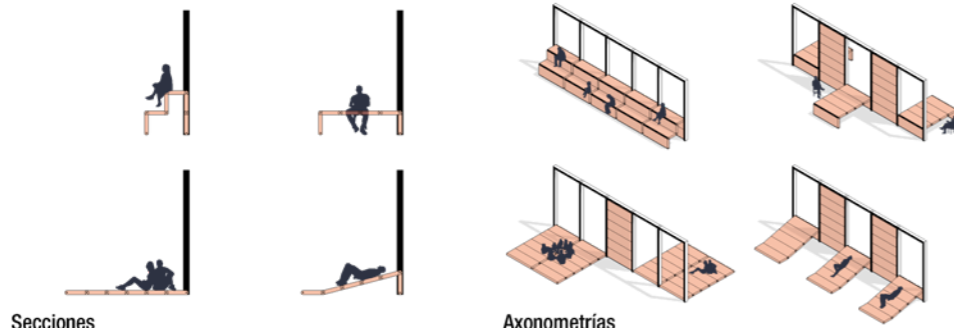


Sección

Axonometría

Se proponen cerramientos pivotantes de 4*3 m, que puedan abrirse perpendicularmente, generando permeabilidad en el edificio.

MUROS MULTIFUNCIONALES



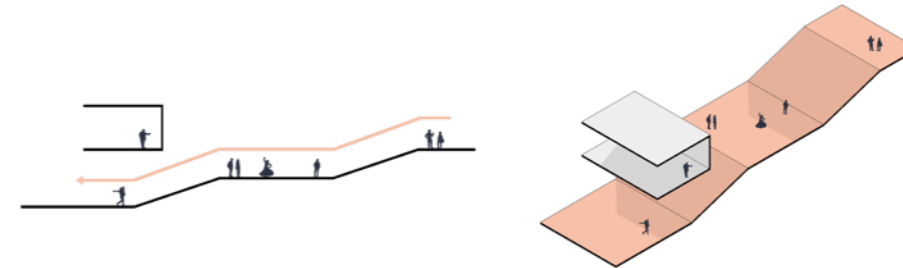
Secciones

Axonometrías

Muros multifuncionales configurados cada 5 módulos de 3.20 * 1.5m cada uno, los cuales puedan servir como cerramiento y mobiliario de acuerdo al uso del programa requerido.

CERRAMIENTOS / MUROS

ZÓCALO ATRACTOR

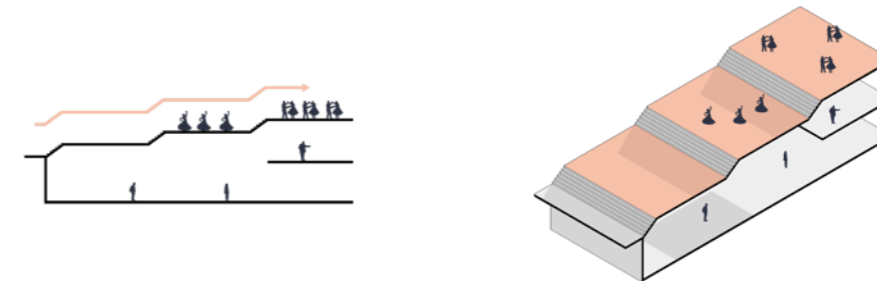


Sección

Axonometría

Pisos deprimidos, generando zócalos de 1.5m por debajo del nivel 0 hasta llegar a la profundidad máxima que son 5 m.

PISO ELEVADO



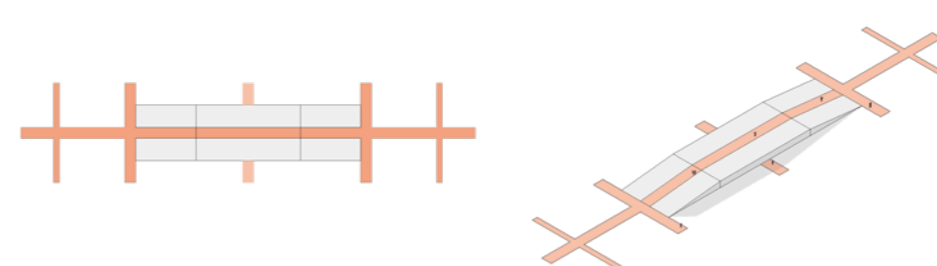
Sección

Axonometría

Pisos elevados generando plazas de 100 m2 en las cubiertas con una altura máxima de 4m sobre la cota 0.

SUELOS / PISOS

VÍAS DE SUTURA

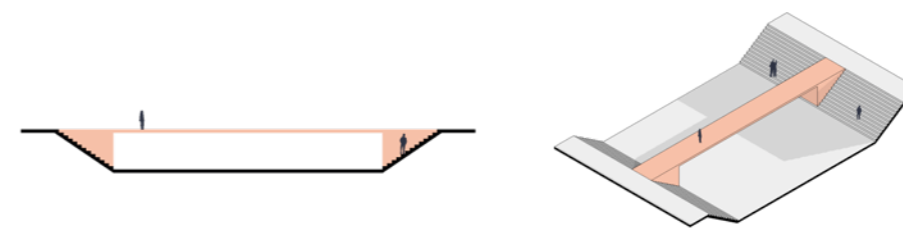


Planta

Axonometría

Vías longitudinales y transversales que atraviesen el terreno definiendo la composición espacial del parque y la disposición del objeto arquitectónico enterrado, atravesándolo longitudinalmente por la cubierta y también en forma perpendicular.

PUENTE CONECTOR



Sección

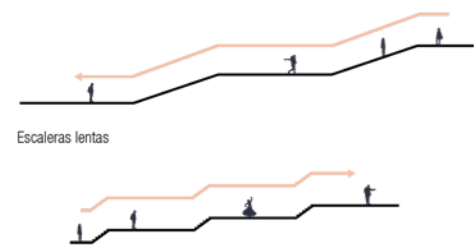
Axonometría

Puentes de 2.5m de ancho que conecten los lados opuestos del terreno de forma perpendicular, generando una continuidad físico - espacial en el tránsito peatonal.

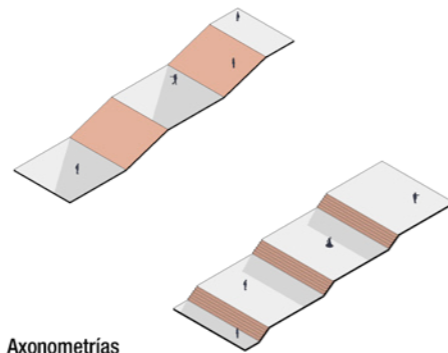
CONECTORES HORIZONTALES

CONECTORES VERTICALES LENTOS Y RÁPIDOS

Rampas en desnivel



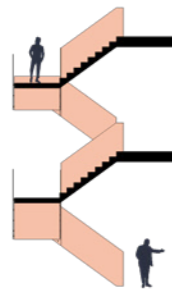
Secciones



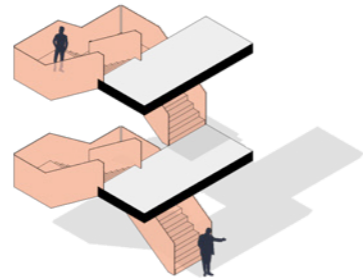
Axonometrías

Circulación Vertical lenta, por medio de rampas, y escaleras que conectan desniveles con una diferencia de 1.50 m de altura cada uno, en ascensión hasta llegar a la altura máxima de 4m sobre la cota 0, y en depresión hasta 5m debajo de la cota 0.

CONECTORES VERTICALES RÁPIDOS



Sección

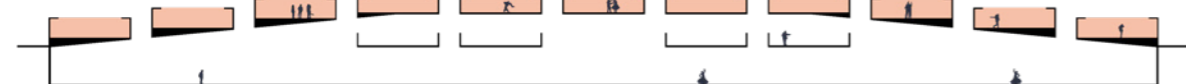


Axonometría

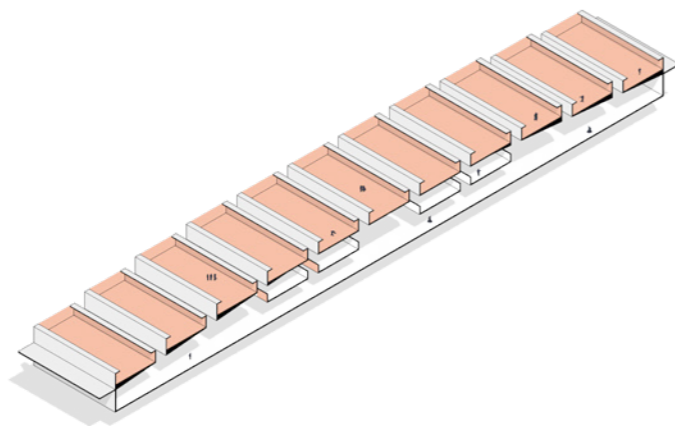
Circulación vertical rápida como escaleras y ascensores., debido a que el proyecto tiene solamente dos pisos de alto, el RNE, en la norma A010-Art. 26, Escaleras, permite el uso de escaleras integradas.

CONECTORES VERTICALES

CUBIERTA TRANSITABLE



Sección

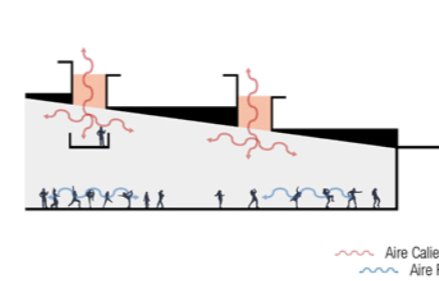


Axonometría

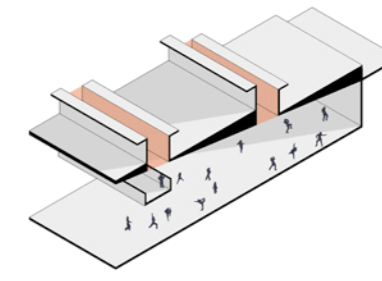
Cubiertas transitables generando plazas elevadas de 100 m², la pendiente de la cubierta no debe sobrepasar el 10% para asegurar su transitabilidad.

CUBIERTAS

INTERSTICIOS PASIVOS



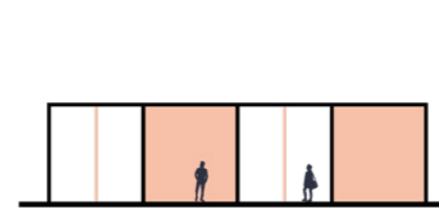
Sección



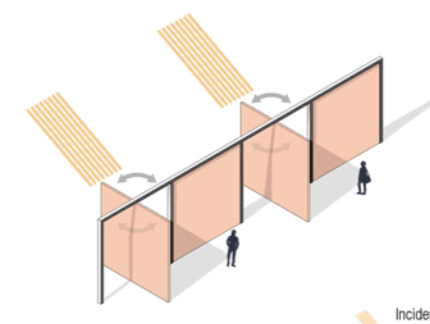
Axonometría

Sistema de ventilación pasiva generado por pozos de luz, permitiendo el flujo del aire caliente hacia la partes superiores. durante el día y refrigeración durante la noche.

FACHADA PIVOTANTE



Sección



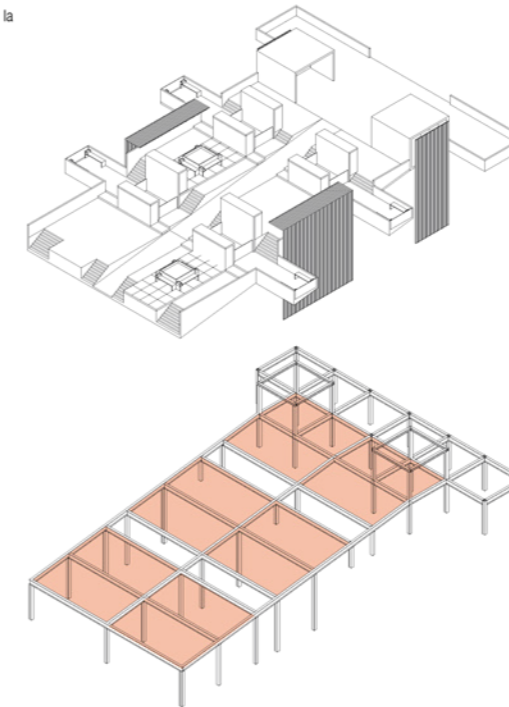
Axonometría

Control solar mediante la disposición de cerramientos pivotantes que conforman parte de las fachadas de los módulos de edificio, los cuales giran hasta 90° de acuerdo a la incidencia solar del día, permitiendo también el flujo de la ventilación cruzada.

TECNOLOGÍAS

MÓDULOS INTERCONECTADOS

Plazas Elevadas en la parte superior de la cubierta estructural



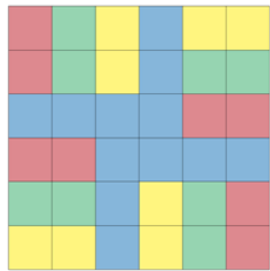
Axonometría

Módulos estructurales de 10*10m (100m²), separados por pozos de luz de 2.5m. de ancho, que permitan en las cubiertas el diseño de plazas elevadas. Dichos módulos se unen mediante una estructura interna reticular de vigas de acero.

ESTRUCTURAS

SUPERFICIES CROMÁTICAS

Público Objetivo: Niños



Planta

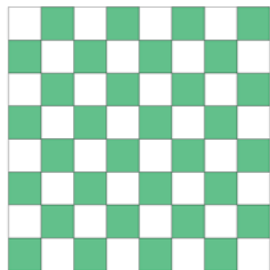


Axonometría

Se diseñan superficies modulares de 5*5 metros, de colores, para colocar en ellas mobiliarios recreativos para niños. También se dispone que estas superficies se encuentren en desnivel con una diferencia de 50 cm en cada plataforma, para diferenciar los tipos de actividades recreativas en cada espacio propio.

SUPERFICIES LÚDICAS

Público Objetivo: Niños, jóvenes, adultos, adultos mayores



Planta

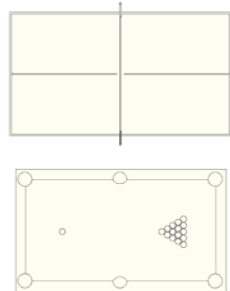


Axonometría

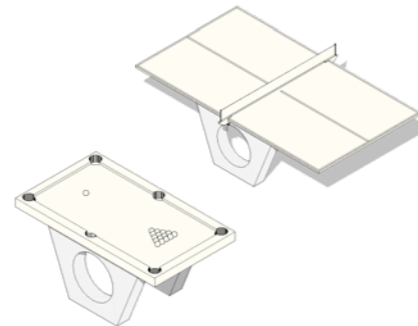
Comprende el diseño de pisos de 40*40 cm con fines lúdicos, ejemplificando la elaboración de pisos para ajedrez, damas y otras actividades lúdicas. Se propone el adocreto y grass natural para generar el piso de tablero lúdico. Las dimensiones de los tableros son de 3.20*3.20 metros.

ELEMENTOS RECREATIVOS

Público Objetivo: Jóvenes, Adultos



Plantas

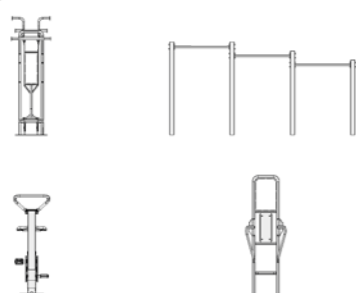


Axonometrías

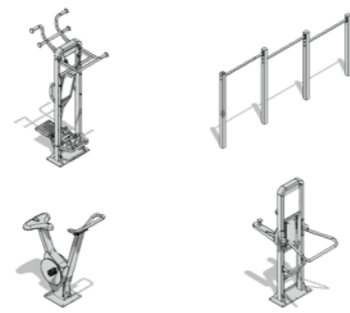
Se propone el diseño de mobiliarios urbanos como elementos recreativos en el parque. Se diseñan mesas de ping ping y billar, que sirvan como mobiliarios atractores para el uso y disfrute de las personas. El público objetivo son jóvenes y adultos. Estos elementos estarán dispuestos en las zonas de recreación pasiva.

ELEMENTOS DEPORTIVOS

Público Objetivo: Jóvenes, adultos



Frontal



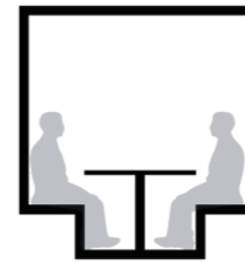
Axonometría

Se proponen mobiliarios como elementos deportivos destinados para hacer ejercicio y deporte de los visitantes del parque. El público objetivo son jóvenes y adultos. Se disponen barras para practicar calistenia y aparatos para gymnasio al aire libre. Estos mobiliarios se ubicarán en las zonas de recreación pasiva.

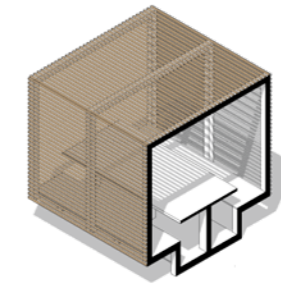
MOBILIARIO URBANO RECREATIVO

MÓDULOS DE TRABAJO

Público Objetivo: Niños, jóvenes y adultos.



Sección

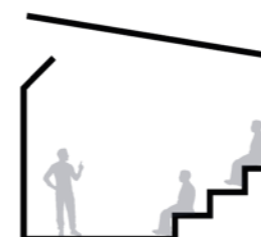


Axonometría

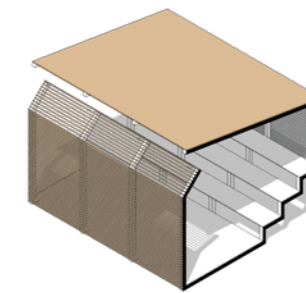
Se diseñan módulos de 2.50*2.50 metros, para los niños, jóvenes y adultos. Espacios para hacer trabajos grupales de la escuela y universidad. Estos módulos tienen un aforo de 6 personas, cuentan con conexión a tomacorrientes, para conectar computadoras. Estos módulos se ubican en las zonas educativas.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Público Objetivo: Niños, jóvenes y adultos.



Sección



Axonometría

Los módulos de aprendizaje de 4.50*5.00 metros, con un aforo de 15 personas. Están destinados para dar clases. Estos módulos están equipados con conexión a tomacorrientes para exponer y dar lección, también cuentan con puntos de luz y una cubierta ligera de paneles de fibrocemento.

MÓDULOS DE LECTURA

Público Objetivo: Niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.



Sección



Axonometría

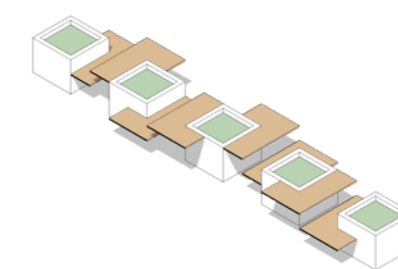
Se diseñan módulos de lectura de 3*1.50*1.80 metros, como parte del mobiliario educativo. Estos elementos dispuestos en las zonas educativas tienen una forma curva para adaptarse mejor ergonómicamente a la contextura de la persona. Cuentan con conexión a tomacorrientes e iluminación.

MÓDULOS DE ESTUDIO

Módulo en Cubierta



Elevación



Axonometría

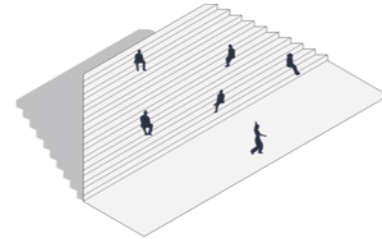
Se disponen módulos de estudio para los usuarios del parque. Estos módulos se componen de una base cuadrada central de jardinería, y asientos con mesas adosadas en los extremos de cada módulo. Las medidas de los cubos de jardinería son de 1.00*1.00 m. Y los asientos 50 cm de ancho como las mesas.

MOBILIARIO URBANO EDUCATIVO

ESPACIOS ESCÉNICOS



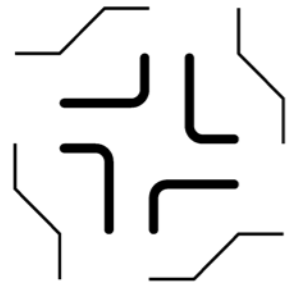
Planta



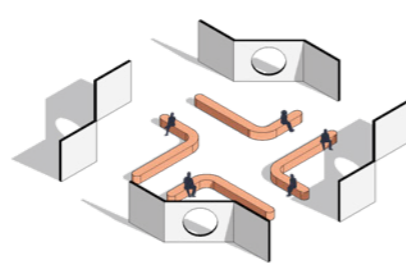
Axonometría

Se diseñan anfiteatros para representaciones escénicas y exposiciones verbales. Estos espacios tienen un desnivel de 2 metros y un aforo para 50 personas. Con un área total de 60 m². El área del escenario es de 20 m². Estos anfiteatros tienen una forma trapezoidal con un área total de 25m².

ESPACIOS DE EXPOSICIÓN



Planta



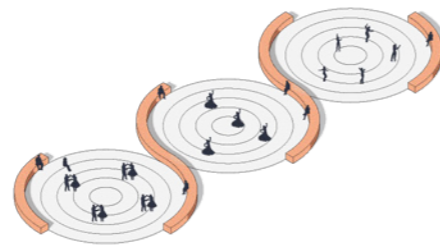
Axonometría

Se proyectan espacios para que sirvan para exponer obras hechas en hechas en los talleres del parque. Estos espacios están compuestos por muros en zig zag con una dimensión lineal de 8.50 metros y una perforación circular en el centro. También se diseñan asientos para ver las exposiciones.

ESPACIOS RÍTMICOS



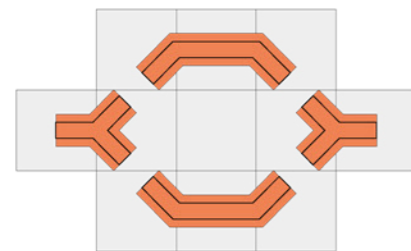
Planta



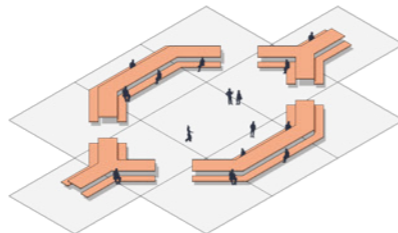
Axonometría

Se diseñan plazas circulares que sirven como espacios para danza y baile, donde se puedan realizar las representaciones de todo género musical. Las plazas tienen un diámetro de 10 metros y se encuentran también mobiliarios curvos que son los asientos para los espectadores, cuyo ancho es de 60 cm.

ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN



Planta

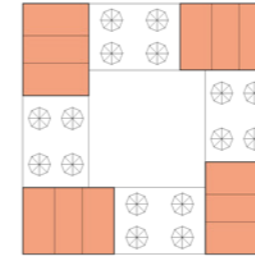


Axonometría

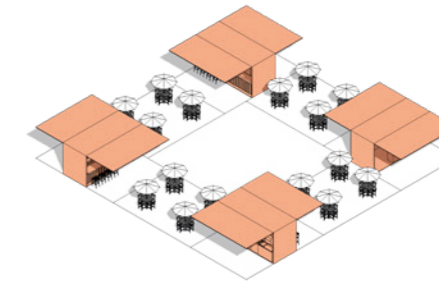
Se crean mobiliarios para espacios de socialización donde se pueda realizar actividades, talleres al aire libre. El área total de estos espacios de socialización son 275 m², divididos en 11 subespacios cuadrados de 25 m². Las mesas alargadas tiene un ancho de un metro al igual que las bancas.

MOBILIARIO URBANO CULTURAL

ESPACIOS GASTRONÓMICOS



Planta



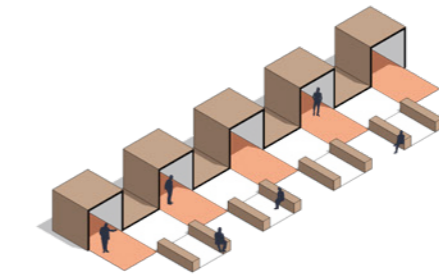
Axonometría

Se propone utilizar containers para el diseño de los puestos gastronómicos. Estos módulos tiene unas dimensiones de 6*2.5*2.9 metros. La disposición de los espacios es ortogonal, con un patio central y cuatro puestos modulares, acompañados de un conjunto de sillas y mesas para cada uno.

ESPACIOS DE VENTA GENERAL



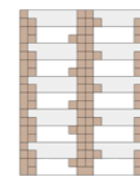
Sección



Axonometría

Se propone el diseño de una red de módulos agrupados que sirvan como puestos de venta en general. Estos módulos de 2.50*2.50 metros, comparten una cubierta flexible que sirve como piso, cerramiento y techo. El material de los paneles es madera prefabricada obtenida en las carpinterías locales de Huaycán.

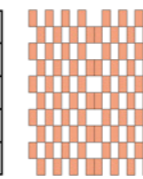
ESPACIOS FERIALES



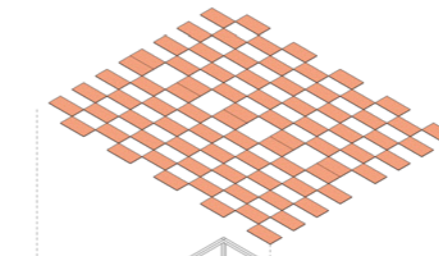
Planta



Estructura



Cubierta



Axonometría

Se proyecta el diseño de espacios feriales, donde se pueda realizar la compra y venta de productos de todo tipo. Asimismo estos espacios están concebidos para cumplir una doble función, tanto como espacios para vender y cuando no existan ferias, funcionarán como espacios de descanso y socialización. Se propone una distribución modular con una trama regular de 1*1 metro. Para los mobiliarios se propone la utilización de parklets de madera, los cuales tengan una dimensión de 1m², con una altura de 50 cm cada uno. Para la estructura se propone elementos de acero adecuados a cubrir luces de hasta 7 metros. En cubierta paneles de policarbonato de 1*2 m.

Sección

MOBILIARIO URBANO COMERCIAL

6. Conclusiones

6.1. Conclusiones

Los lineamientos arquitectónicos principales desarrollados fueron: **El emplazamiento** donde se interviene en el terreno con cautela, evitando que la masa construida compita con el entorno natural del parque, respetando los perfiles urbanos del lugar y la escala humana. **El programa arquitectónico** que responde a los resultados de la investigación y se clasifica en cuatro grandes grupos (recreativo, educativo, cultural y comercial), entendiendo que Huaycán es una ciudad multifuncional donde es propicio la implementación de espacios recreativos para el fomento del deporte, espacios educativos que potencien las habilidades de la población por medio de la creación de talleres. Espacios culturales que refuercen la cohesión social, promoviendo el desarrollo de manifestaciones culturales como bailes y danzas, finalmente espacios de comercio, puesto que la actividad comercial es la principal actividad económica de esta Ciudad.

El estudio de la tipología de espacios públicos en Huaycán evidencia la permeabilidad que existe en cada uno de ellos, misma permeabilidad que se considera en la concepción de lineamientos que permite el tránsito libre de las personas, ya sea a nivel de calle (Cota 0), proponiendo vías de sutura que atraviesen el proyecto y definan la configuración espacial. A nivel deprimido (por debajo de la cota 0), generando sócalos atractores que conduzcan hacia el programa interior del edificio. Y a nivel superior (por encima de la cota 0) proponiendo el diseño de una cubierta transitable donde se generen plazas elevadas y espacios de venta.

Otra característica encontrada en los espacios públicos de Huaycán, es su carácter de multifuncionalidad, una loza deportiva puede convertirse en un lugar de reunión de asamblea vecinal, o una calle puede transformarse en un espacio alargado de venta durante el día. El espacio debe permitir la multifuncionalidad y también el mobiliario debería hacerlo, por ello se propuso lineamientos que fomenten la multifuncionalidad espacial y del mobiliario como cerramientos permeables, muros y plazas multifuncionales, módulos para la venta y reubicación de los vendedores ambulantes.

En cuanto a las necesidades físicas que deberían tener los parques en Huaycán se indica la necesaria presencia de arborización, vegetación y áreas verdes. Asimismo todos los parques necesitan el diseño y creación de caminerías y la implementación de equipamiento básico para el confort de las personas (Módulos de estadía y cobijo).

Es importante también la ubicación adecuada del programa arquitectónico en los parques, no todos pueden tener el mismo programa puesto que existen parques de diferentes tamaños y formas, asimismo, estos parques se ubican en contextos diferentes, algunos pueden encontrarse cerca a zonas comerciales, por lo que su programación sugiere también espacios de comercio para adaptarse mejor a su contexto. Otros parques pueden estar cerca a zonas educativas, donde será propicio generar programa similar en el parque como bibliotecas y talleres educativos.

Se concluye que la interacción entre el fomento de flujos peatonales en el parque y la creación de espacios atractores con programa arquitectónico de acuerdo a la necesidad poblacional y al contexto cercano, repercutirán en el aumento de la cohesión social en Huaycán.

Índice de figuras

Figura 1. Sistemas de Espacios Públicos Exitosos.....	14
Figura 2. Las ciudades y su espacio público.....	19
Figura 3. Parques en Lima Metropolitana.....	25
Figura 4. Principales parques de Lima Metropolitana durante el tiempo.....	26
Figura 5. Parques Metropolitanos y Zonales en Lima Metropolitana.....	28
Figura 7. Parque de la Muralla.....	29
Figura 8. Parque Universitario.....	29
Figura 6. Parque de la Exposición.....	29
Figura 9. Parque Alameda de los Descalzos.....	29
Figura 10. Ubicación de Huaycan en Lima Metropolitana.....	30
Figura 11. Educación Militar en periferias.....	31
Figura 12. Primeros Asentamientos en Huaycán.....	31
Figura 13. Movimientos de Asentamiento Humano.....	31
Figura 14. Desarrollo de los conos de Lima - Huaycán.....	31
Figura 15. Llenos y Vacíos de Huaycán.....	32
Figura 16. Asentamiento en las periferias, zona Z Huaycan.....	33
Figura 17. LLenos y Vacíos del lugar de Estudio.....	34
Figura 19. Agencia Municipal de Huaycán, Av. José Carlos Mariátegui.....	36
Figura 18. Mercado Santa Rosa, intersección Av. José Carlos Mariátegui con Av. Andrés Avelino Cáceres.....	36
Figura 20. Av 15 de Julio, zona comercial central de Huaycán.....	37
Figura 21. Hospital de Huaycán, Av. José Carlos Mariátegui.....	37
Figura 22. Espacios Públicos en Huaycán.....	38
Figura 23. La calle, como primer espacio público, Av. José Carlos Mariátegui.....	41
Figura 24. Manifestaciones Sociales en el espacio público, Loza Deportiva Zona. H.....	41
Figura 25. Taxonomía de Espacios Públicos en Huaycan.....	42
Figura 26. Secuencia Visual sobre los elementos del sistema de Espacios Públicos en Huaycan.....	45
Figura 27. Parque central de Huaycán, parque con vida urbana.....	46
Figura 28. Parque el Descanso (zona de estudio), parque sin vida urbana.....	47
Figura 29. Parques urbanos de Huaycán.....	48
Figura 30. Estadísticas sobre ubicación y tamaño de parques.....	50
Figura 31. Estadísticas sobre tipo de suelo y suelo dominante de parques.....	51
Figura 32. Estadísticas sobre accesibilidad en los parques, considerando distancia, vialidad y tamaño.....	52
Figura 33. Estadísticas sobre equipamientos en los parques, luz propia, vegetación, aceras, mobiliarios y contenedores.....	53
Figura 34. Parque el Descanso.....	54
Figura 35. Parque el Descanso.....	56
Figura 36. Un día en el Parque el Descanso.....	57
Figura 37. Tejidos Urbanos en Huaycan.....	58
Figura 38. Luis Díaz.....	60
Figura 39. Graffitis Urbanos en Huaycan.....	62
Figura 40. La Yunzada.....	64
Figura 41. Celebración de techado de vivienda.....	64
Figura 42. Feria del Festicuy, cada 13 de julio.....	65
Figura 43. Bailes típicos por el aniversario del Hospital.....	65

Figura 44. Inauguración de la plaza de Huaycán en 1998.....	64
Figura 46. Monumeto a los mártires de Huaycán en la plaza central.....	65
Figura 45. Avenida 15 de Julio (1986), en conmemoración al aniversario de Huaycán.....	65
Figura 47. Mixto, sobre los hitos urbanos y lugares de significancia en Huaycán.....	66
Figura 48. Mapa por patrones de Delitos en Huaycán 2017-2019.....	68
Figura 49. Diagrama de Puntos Peligrosos y tipos de delitos frecuentes en Huaycán.....	70
Figura 50. Actores Urbanos del espacio en Huaycán.....	72

Bibliografía

- Barba, C. (2011).** "Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina". p. 71. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120328120445/4.revision_barba.pdf
- Belsky, E. (2012).** "Planificar un desarrollo urbano integrador y sostenible", pp. 93-117. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Análisis/2016/planificar-desarrollo-urbano-sostenible_E_BELSKY_WW2012.pdf
- Beuf, A. (2016).** "Las centralidades urbanas como espacios concebidos: referentes técnicos e ideológicos de los modelos territoriales del plan de ordenamiento territorial de Bogotá Colombia", Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía 25, p. 201.
- Borja, J. (2009).** "Gobiernos Locales, políticas públicas y participación ciudadana", Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental, p. 6. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v25n2/v25n2a10.pdf>
- Borja, J. (2003).** "La ciudad Conquistada", p. 21. Recuperado de <https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/jordi-borja-la-ciudad-conquistada.pdf>.
- Borja, J. (2012).** "Espacio Público y derecho a la ciudad", pp. 1-19. Recuperado de https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf
- Castello, L. (2010).** "Rethinking the meaning of place: conceiving place in architecture-urbanism", p. 112. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/453598565/Ethnoscapes-Lineu-Castello-Nick-Rands-Rethinking-the-meaning-of-place-conceiving-place-in-architecture-urbanism-2010-Ashgate-Pub-Co-pdf>
- CEPAL. (2009).** "Cohesión social Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe", p. 12. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2812-cohesion-social-inclusion-sentido-pertenencia-america-latina-caribe>
- Chiesura, A. (2003).** "The role of urban parks for the sustainable city", Revista Landscape and Urban Planning, pp. 129-130. Recuperado de https://www.academia.edu/3821139/Evolution_of_urban_design_priorities_and_strategies_through_the_lens_of_green_space
- De la vega, D. (2008).** "Sistema de centralidades, estrategia para conformar centralidades en red a partir de los equipamientos de educación", p. 2. Recuperado de <https://docplayer.es/86978589-Sistema-de-centralidades.html>
- Fernandez, J. (1986).** "Hacia una arquitectura del paisaje", pp. 1-12. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61897051.pdf>
- García, A. (1989).** "El parque urbano como espacio multifuncional: origen, evolución y principales funciones", pp. 105-110. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454199>
- Gaschet, F., Lacour, C. (2002).** "Metropolisation, centre et centralité", pp. 49-72. Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-d-economie-regionale-et-urbaine-2002-1-page-49.htm>
- Gehl, J. (2017).** "La dimensión humana en el espacio público, recomendaciones para el análisis y el diseño", pp. 26-37. Recuperado de <https://www.tysmagazine.com/guia-la-dimension-humana-espacio-publico-recomendaciones-analisis-diseno/>
- Joseph, I. (1988).** "El transeúnte y el espacio urbano", p. 46. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007800008
- Lefbvre, H. (1970).** "La révolution urbaine", pp. 312-315. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/espat_0339-3267_1992_num_49_1_3846
- Lima cómo vamos. (2018).** "Encuesta Lima cómo vamos, IX Informe de percepción sobre la calidad de vida en Lima y Callao", p. 26. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/12/EncuestaLima-ComoVamos2018.pdf>

- Lozada, L. (2018).** "Espacios públicos no tan públicos". Politai: Revista de Ciencia Política, Año 9, primer semestre, N° 16, pp. 75-109. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/20011>
- Paladines, P. (2017).** "Aproximación crítica al modelo de centralidades urbanas: consideraciones para el diseño de espacios públicos de inclusión en un corredor verde, parque lineal caupicho, sur de Quito", pp. 70-71. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14277>
- Pelaez, P. (2007).** "La calidad físico espacial del sistema de espacios públicos y su incidencia en el hábitad", pp. 94-96. Recuperado de <https://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/publicaciones/8-publicaciones/11-la-calidad-fisico-espacial-del-sistema-de-espacios-publicos-y-su-incidencia-en-el-habitad.html>
- Ramírez, P. (2003).** "Espacio Público y Reconstrucción de Ciudadanía", pp.19-20. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032005000300009
- Rangel, M. (2009).** "Indicadores de Calidad de Espacios públicos urbanos para la vida ciudadana, en ciudades intermedias", p. 3. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/33817/indicadores_calidadespacio.pdf;jsessionid=3EBA06AF0C08C1C5E250876ED5C29212?sequence=1
- SERPAR. (2020).** "Servicio de Parques de Lima". Recuperado de <https://www.serpar.gob.pe/>
- SINIA. (2020).** "Sistema Nacional de Información Ambiental", Ministerio del Ambiente. Recuperado de <https://sinia.minam.gob.pe/>
- SISNE. (2011).** "Sistema Nacional de estándares de Urbanismo", p. 64. Recuperado de <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/Normativa/NormasPropuestas/EstandaresUrbanismo/CAPITULOII.pdf>
- Takano, G., Tokeshi, J. (2007).** "Estudios urbanos, espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur", pp. 31-32. Recuperado de <http://observatoriourbano.org.pe/espacio-publico-en-la-ciudad-popular-reflexiones-y-experiencias-desde-el-sur/>
- Trilla, J. (1999).** "Perspectivas educativas del ocio para el siglo 21", Revista Proyecto Hombre, 32, p. 8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=46854>
- Waichman, P. (1993).** "Tiempo Libre y Recreación un desafío pedagógico", p. 154. Recuperado de <https://es.slideshare.net/ludicajose/pablo-waichman-tiempo-libre-y-recreacin-un-desafio-pedaggico>